16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 462

SANTA FE MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Fué Decretada la Intervención a la Provincia de Corrientes

Fallecieron ayer en el hospital "Alvarez" cuatro víctimas más del trágico choque

Son contradictorias las declaraciones formuladas por el motorista, el guardabarreras y algunos testigos

ES DEFICIENTE EL SERVICIO DE BARRERAS EN EL F. C. OESTE

BUENOS AIRES, 23. — La Dirección del Hospital "Alvarez", nosocomio donde se hallan las personas que resultaran heridas en la sangrienta catástrofe que ocurriera ayer tarde al chocar violentamente un tren eléctrico con un ómnibus, y que causara la muerte a 5 personas, ha informado que hoy han fallecido 4 de los heridos que fueran internados en aquel establecimiento.

Hasta ahora el número de muertos asciende a nueve de los cuales sólo han sido identificados seis.

La policía activa el sumario tendiente a deslucidar responsabilidades a pesar de que se ve obstaculizada en su tarea por la falta de testigos presenciales.

DECLARACIONES DEL MOTORISTA

Interrogado el motorista Santiago Tonetti que conducía el tren eléctrico que chocara con el ómnibus, manifestó que el tren marchaba a esa altura de su trayecto a una velocidad moderada dado que debía detenerse en la estación Flores que se halla a poca distancia del lugar de la catástrofe.

Dice que en esas circunstancias y hallándose próximo al paso nivel alcanzó a ver que las barreras del mismo se hallaban semi-levantadas al mismo tiempo que el guarda-barrera hacíale señales desesperado con una bandera roja, por lo que comprendiendo que algo iba a ocurrir trató de frenar la máquina consiguiéndolo recién cincuenta metros después y cuando ya se había producido el horrible choque.

Por lo pronto yd e acuerdo a las resoluciones del juez doctor Jantus, el motorista Santiago Tonelli se halla incomunicado.

LO QUE DICE SECUNDINO VARELA FORNOS

Este, que es el guarda-barrera encargado del paso a nivel de la calle Artigas, ha declarado al ser interrogado que poco antes de producirse la tragedia él se encontraba junto a las vías ocupado en las tareas de su cargo, cuando advirtió la llegada del tren que ya se hallaba próximo. Inmediatamente bajó las barreras enarbolando la bandera roja de peligro pero, declara que el ómnibus que venía a gran velocidad atropelló la primera de ellas rompiéndola y siendo atropellado en esos momentos por el tren con las consecuencias lamentables ya conocidas.

LO QUE DECLARAN ALGUNOS TESTIGOS

Las declaraciones del guardabarreras Varela no coinciden con las que hacen algunos testigos, quienes aseguran que cuando aquél bajó las mismas, el ómnibus se hallaba ya en el centro de las vías por lo que fué tomado por el tren ocasionando la dolorosa catástrofe que por negligencia del guardabarreras debemos lamentar.

EL SERVICIO DE CARRERAS Y SEÑALES "INTERLOCADO"

BUENOS AIRES, 23. — Los servicios ferroviarios existentes en estacapital han adoptado casi todos el sistema de señales y barreras "interlocado", es decir, que al mismo tiempo que se da una señal de vía libre se cierran las instalaciones de acceso a los pasos a nivel lo que evita grandemente los accidentes.

Este sistema de positivos resultados no ha sido adoptado aún por el ferrocarril del Oeste, por lo que debido al hecho de que las barreras se hallan independientes de las señales, permite, la distracción en muchos casos de los guardabarreras con las consecuencias que es de esperar.

SE DECRETO LA INTERVENCION A CORRIENTES

Hoy será dado a conocer el referido decreto

EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 23. — En la tarde de hoy el Presidente de la República, doctor Irigoyen firmó el decreto de intervención a la provincia de Corrientes.

El referido decreto será dado a conocer mañana reservándose el nombre del interventor quien será posiblemente el ex vocal de la Suprema Corte de Justicia de esta provincia, doctor Américo Pereyra Miguens.

LAS FUERZAS FEDERALES SE PREPARAN PARA LLEVAR UN ATAQUE DECISIVO A LOS REBELDES

Un grupo de soldados rebeldes atacó de sorpresa a la vanguardia de las fuerzas federales. Las fuerzas rebeldes se han concentrado en Masiaca

ALCANZA A 1.200 HOMBRES EL NUMERO DE LAS FUERZAS FEDERALES

CIUDAD JUAREZ, 22. — Doce mil federales a las órdenes del general Almazán, se dirigen hacia el Oeste, desde Casagrande, con objeto de lanzar un ataque decisivo a las fuerzas rebeldes que se están concentrando en el Estado de Sonora.

Según se cree, el choque entre las fuerzas del general Almazán y los rebeldes se producirá en el extremo occidental del Paso del Púlpito, cerca de la frontera de Chihuahua Sonora, donde los rebeldes, según se dice, han colocado minas explosivas, que contienen 500 libras de nitroglicerina.

MEXICO 22. — La caballería federal se encuentra actualmente en Ikm. Sonora. El ferrocarril que conduce a Don ha sido reparado y mañana se espera que correrá el primer tren, para que las fuerzas federales puedan concentrarse para un ataque contra Masiaca.

Los rebeldes evacuaron la ciudad de Navojoa, pero existen indicios de que se preparan para resistir en Masiaca.

NOGALES, 23. — De acuerdo con una información dada en el cuartel de los rebeldes, un grupo de soldados rebeldes llevó un ataque de sorpresa contra la vanguardia de las fuerzas del general Almazán, cuando entraban en Paso Púlpito, dando muerte a veinte federales y tomando prisioneros a cien.

En la información no se mencionan las bajas de los rebeldes.

Las fuerzas rebeldes en Paso Púlpito, al mando del general Caraveo han estado defendiendo la frontera oriental de Sonora desde que el ejército insurrecto evacuó Chihuahua.

Un ejército rebelde de la costa occidental, reforzado, se ha concentrado en Masiaca, y se opondrá a los federales que avanzan hacia el Norte, a través del Estado de Sinaloa, y según las informaciones de esta noche, ambos ejércitos están separados por una distancia de 55 kilómetros.

Los rebeldes aseguran que las fuerzas combinadas de los generales Topete, Cruz y Morales alcanzan a un total de seis mil hombres.

LOS AUTORES ARGENTINOS EN EL COLON

Serán representadas las óperas "Matrero", "Lázaro" y "Flor Irupe"

LOS AUTORES

BUENOS AIRES, 23. — El jurado especial que se nombrara, ha designado hoy las obras de autores argentinos que se representarán en el teatro Colón, habiendo sido elegidas las óperas "Matrero" de Felipe Boero, "Lázaro" y "Flor Irupe" de Constantino Gaito Ballet.

Estos dos autores, ya son conocidos por sus obras en aquel teatro.

A LAS 15 Y 45 LLEGARON AYER A LIMA LOS AVIADORES ESPAÑOLES

Se les tributó un grandioso recibimiento. Los pilotos se muestran satisfechos de las atenciones recibidas

EL DOCUMENTO DE LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

LIMA, 23. — Hoy a las 15 y 45 horas, llegaron a esta capital procedentes de Arica los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, tributándoseles un grandioso recibimiento.

Los citados pilotos son portadores de la documentación relativa al arreglo de la cuestión de Tacna y Arica, debiéndola entregar al Presidente Leguía.

Los aviadores se muestran satisfechos del vuelo realizado en esta etapa de su raid y de las atenciones recibidas en el trayecto del mismo.

Posiblemente mañana sean recibidos por el presidente Leguía a quien entregarán el valioso documento de que son portadores.

LLEGO A MENDOZA AYER UN GENERAL NICARAGÜENSE

Trae poderes del general Sandino para conferenciar con el Presidente Irigoyen

EL M. BALDASARRE

MENDOZA, 23. — Llegó hoy a esta capital el general nicaragüense César Rivas, quien trae pasaportes firmados por el general Sandino para poder conferenciar en su nombre con el presidente Irigoyen.

El general Rivas manifiesta que el mayor argentino Baldasarre que se halla prófugo de la justicia argentina se encuentra en Nicaragua peleando al lado del general Sandino.

LOS FUEROS PARLAMENTARIOS PROTEGEN AL SENADOR CARLOS W. LENCINAS, EN UN NUEVO PROCESO

Está acusado de malversación de fondos en la Dirección General de Escuelas de Mendoza

FUERON ELEVADOS AL SENADO NACIONAL TODOS LOS ANTECEDENTES

MENDOZA, 23. — El Juez del Crimen doctor Cabrera ordenó en el proceso que se le sigue, la detención del senador nacional por esta provincia y ex gobernador, doctor Carlos W. Lencinas, por malversación de fondos en la Dirección General de Escuelas.

Esta prisión no se hará efectiva por protegerlo los fueros parlamentarios, habiéndose elevado todos los antecedentes al Senado de la Nación, del cual forma parte.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN CUBA

El Poder Ejecutivo designó ayer la delegación que nos representará, la cual saldrá a bordo del crucero

"BUENOS AIRES"

BUENOS AIRES, 23. — El Poder Ejecutivo ha designado hoy el representante de nuestra República en el acto de la transmisión del mando en la República de Cuba.

La designación ha recaído en el almirante Juan Martín quien partirá acompañado del resto de la delegación a bordo del crucero "Buenos Aires".

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

LONDRES, 23. — En la última reunión celebrada por el director del Banco Británico de la América del Sud, se acordó recomendar el pago de un dividendo del 5 por ciento sobre las acciones de esta institución bancaria.

Esta disposición del directorio representa un dividendo total del 10 por ciento, correspondiente al período financiero que termina el 31 de diciembre de 1928, cuyo monto se deducirá el impuesto a la renta.

LA INVERSION DE FONDOS PUBLICOS EN MENDOZA

Fué descubierta una nueva inversión indebida por el ex Ministro Aguilar

60.000 PESOS

MENDOZA, 23. — Fué descubierta hoy en esta capital la inversión indebida de 60.000 pesos autorizada por el ex Ministro Aguilar y que estaba destinada al censo de la producción de vino en la cosecha 1926 27.

SERVICIOS POSTALES AEREOS ENTRE EUROPA Y BUENOS AIRES

PARIS, 22. — Se anuncia que el último correo aéreo de Sud América a Europa ha establecido un nuevo "récord" empleando siete y medio día desde la Argentina a Francia.

El avión salió de Buenos Aires el día 1° y después de los cambios establecidos en la línea, el correo llegó a Toulouse el día 20.

LA EXPLOSION DE UNA GRANADA CAUSO 3 VICTIMAS

BRUSELAS, 23. — Ayer se produjo una terrible catástrofe en los alrededores de esta ciudad, como consecuencia de la explosión de una granada de la guerra de 1914.

La granada fué hallada semienterrada por tres niños y al tocarla estalló repentinamente matando a los tres niños, que quedaron horriblemente de menuzados.

El suceso ha consternado a toda la población.

VIOLENTO TEMPORAL EN EL JAPON

TOKIO, 23. — Un ciclón de una violencia extraordinaria azotó todo el país, principalmente la costa Noroeste, causando muchas víctimas y daños de consideración.

ESTADISTICA SOBRE EMIGRACION

ROMA, 23. — Se dió a la publicidad una estadística que establece que desde el advenimiento fascista la pérdida de población debida al excedente de emigración sobre la repatriación ha disminuído en 26.000 personas anualmente.

ENTRE UN GRUPO DE GITANOS SE PRODUJO UNA GRAVE REYERTA

MADRID, 22. — Comunican de Sabadell que un grupo de gitanos, por diferencias surgidas entre ellos, vinieron a las manos, degenerando la reyerta en verdadera batalla campal al intervenir la guardia civil.

A consecuencia de ese hecho, resultaron un muerto y 12 heridos, cuatro de éstos gravemente.

EL PRECIO DE LA CARNE EN INGLATERRA

LONDRES, 23. — El consejo alimenticio inició una investigación en 22 ciudades, emprendida por vez primera, con el objeto de descubrir si los carniceros están o no obteniendo beneficios.

Esa investigación fué solicitada por los comerciantes del ramo, quienes presentaron datos respecto a los periodos de 1927 y 1928.

Mientras tanto, la carne ha subido temporalmente de precio a causa de que las importaciones de carne argentina son inferiores a lo normal.

EN AUXILIO DE UN VAPOR

BOSTON 23. — La jefatura de guardacostas anuncia que dos guardacostas luchan contra el temporal dirigiéndose apresuradamente en auxilio del vapor norteamericano de carga "Westhill", que se halla sin timón, a merced de las olas entre George Shoals y Cabo Sable, con 35 tripulantes.

Sin embargo, se cree que el buque no está en inmediato peligro.

EL MINISTRO DE HACIENDA APLICO UNA FUERTE MULTA AL BODEGUERO TIRASSO POR LA VENTA DE VINOS TRABAJADOS

La misma asciende a un millón de pesos. Debe pagar también más de 90.000 pesos de impuestos impagos

EL BODEGUERO MENDOCINO HA APELADO ANTE LA JUSTICIA FEDERAL

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de Hacienda, doctor Pérez Colman, ha impuesto al bodeguero mendocino Luis Tirasso una multa de un millón de pesos por la venta de vinos trabajados y más de 90.000 pesos por concepto de impuestos impagos.

Asimismo ordenó sean decomisados dichos vinos no pudiendo llevarse a cabo esto por haber sido vendida la totalidad de lo producido.

El citado bodeguero se ha presentado a la justicia federal apelando sobre la resolución del ministro Pérez Colman.

VIOLENTOS TEMPORALES

LISBOA, 23. — En todo el país se han desencadenado temporales violentos que han causado grandes estragos en los cultivos y daños importantes en las minas de San Pedro Cova, donde, a causa de un desprendimiento, resultaron dos obreros muertos y otro herido de gravedad.

LA BAJA DE LA PESETA

MADRID, 23. — El órgano de las derechas "El Debate" refiriéndose a la nueva baja de la peseta se pregunta: ¿No será ello el resultante de las ofertas de pesetas hechas por quien cobarde y criminalmente está sacando sus capitales de España?

El citado diario opina que debería persistir la intervención del gobierno en los cambios.

INCIDENTES PRODUCIDOS EN VARIAS UNIVERSIDADES

Se desautoriza oficialmente su existencia

MADRID, 23. — Se desautoriza oficialmente la noticia propalada por varios diarios, según la cual se habrían producido serios incidentes en varias universidades.

La comunicación oficial dice que los pretendidos incidentes se limitan a algunos gritos hostiles dados por los estudiantes.

LOS DIRECTORES DEL BANCO HIP. NACIONAL

Recientemente nombrados tomaron ayer posesión de sus cargos

SUS TAREAS

BUENOS AIRES, 23. — Hoy tomaron posesión de sus cargos los nuevos directores del Banco Hipotecario que fueran recientemente nombrados por el Poder Ejecutivo.

Una vez en posesión de sus puestos iniciaron de inmediato las tareas correspondientes a los mismos.

SOBRE LA IMPLANTACION DEL CAMBIO INTERNACIONAL

El problema de valorización de la peseta

MADRID, 23. — El diario "La Epoca", refiriéndose a la implantación del cambio internacional, considera que este momento es inoportuno para acometer el problema de la valorización de la peseta, asunto que acaso alejaría la corriente de turismo en víspera de la inauguración de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, en que la baja del signo monetario puede actuar como incentivo.

NUMEROSOS CASOS DE VIRUELA

LONDRES, 23. — En los últimos días de la semana se han producido otros 13 casos de viruela, con lo que ascienden a 234 los enfermos en tratamiento, de los cuales 125 proceden de los barrios populosos de Londres.

LAS ELECCIONES DE SENADORES EN GRECIA

ATENAS, 23. — Los resultados finales de las elecciones senatoriales revelan un triunfo aplastante de los venizelistas, que han obtenido 100 de las 120 bancas.

Los comunistas no obtuvieron una sola banca.

Muchos votantes se abstuvieron de emitir sus votos, para descontarles el triunfo de los venizelistas.

"MAS VALE MALO CONOCIDO QUE BUENO POR CONOCER"...

Teoría que defienden los malos cuando temen que los reemplacen los buenos SEGUN UN COMENTARIO

Son demasiadas las opiniones que se recogen sin querer en los pasillos del Tribunal

UN PROFUNDO Y RESIGNADO: "ESTAMOS INTERVENIDOS"

Después de publicado el decreto intervención a la provincia (que según observa a tiempo el jefe de nuestra sección telegráfica, fuimos los únicos en publicar íntegro en esta capital), el ambiente afiebrado que predomina de ordinario en los pasillos de los tribunales, ha sufrido algunas transformaciones.

Después de haber visitado una vez, a hora de los pleitos, la sucia (por dentro y por fuera) casa ruinosa de la calle 9 de Julio, el espectáculo ya es conocido. Cualquiera otra visita, dejará las mismas impresiones. El que fué una vez, por curiosidad, no necesita volver: lo ha visto todo y ha imaginado el resto.

Pero cuando se produce un suceso perturbador del laborioso pleiteo de todos los días, vale la pena volver al campo experimental. Siempre es posible recoger nuevos conocimientos, porque una repartición intervenida (y el Poder Judicial está en las condiciones de una repartición intervenida) es algo así como un barco en que se ha gritado: "Sálvese quien pueda".

En los naufragios se conoce a los hombres, diría cualquier filósofo de novela semanal. Y de inmediato hablaría el valor por boca del héroe cinematográfico de la novela. Nosotros recogemos la frase, pero apegados al prosaísmo de la realidad, no diremos nada más que esto: En las intervenciones se conoce a los hombres.

HAGAMOS UN ALTO EN EL CAMINO...

Esta gente tribunalicia, en el medio del camino de la vida ha encontrado una selva obscura. Una selva de laberínticas incertidumbres y enredadas conjeturas, tupida malla de lianas que se cruzan y entrecruzan como ahora sobre la ciudad se cruzan y entrecruzan los hilos telegráficos y telefónicos, haciendo que se liguen las comunicaciones, según la jerga expectativa de los que reciben nuestra indignada protesta.

Sí. Este asunto de la intervención, un tanto inesperada, ha hecho que muchos se detengan en la marcha vertiginosa que los llevaba detrás del centavo que da la justicia a aquellos que le ayudan a manejar la balancita. Y como corre en el peligro, todos se han mirado, quién sabe si sonrientes, buscando animarse los unos a los otros.

Cierta perplejidad hay, en el "estamos intervenidos" que se dicen al encontrarse en los pasillos. ¡Caramba!... Acaso no era la vida, allí en la vieja y sucia mansión, una cosa agradable, que se iba como por un tobogán, frisándose apenas el fundillo honorable?... Ha sido el decreto de intervención, algo así como un violento despertar. Envuelto en las sábanas de su tranquilidad, el tranquilo durmiente ha caído de la cama y está ahora un poco azorado todavía, ignorando en realidad, qué diablos le ocurre.

"Estamos intervenidos"... Francamente es una ruda sorpresa, aunque todos sonrían y tomen la cosa a broma.

LA TEORIA DE LOS MALOS

Refugiados en un claro de la confusa masa de gentes que se mueve, recogemos entre bostezo y bostezo, trozos de conversación, frases, preguntas, respuestas; el ir y volver de la ironía y el chiste, como pelotas de tennis. (No anda por ahí un "tennismán" a quien la mala bestia burlona hace la zancadilla de un grito gutural?)

—Y si nos sacan en castros, ¿quiénes vendrán?, pregunta uno que comienza a tomar en serio la intervención. Qué creen Vds. qué pueden hacién. ¿Qué creen Vds. que pueden hacer uno de esos que se complican la vida con interrogantes, como los malos jugadores que monologan frente a las fichas, preguntándose cómo harán para perder más pronto).

Pero el que contesta, es un hombre realmente profundo, formal y sentencioso. (Más sentencioso que un juez, porque hay jueces que nunca dan una sentencia).

—Vea — dice el hombre profundo — más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer...

Expectación... sorpresa...

—Esa — dice entonces una voz — es la teoría que defienden los malos, tenga entendido, cuando temen que los reemplacen los buenos...

La que ha hablado, es una voz suave, paternal, casi apostólica; no ha asegurado nada, porque ha dado a la frase un ligero matiz condicional, diciendo:

—Tengo entendido...

Que equivale al "perdoná che querido" del correntino que apuñaleaba a su pariente.

RESIGNACION DE CLAUSTRO

Una resignación de claustro divaga por la casa de la Justicia. El "estamos intervenidos", recuerda la salutación de los señores cavernosos de la Trapa. El comentario sigue los pasos de los camaristas; el Superior se reune; el Superior no se reune; el doctor Fulano ha dicho tal cosa; el doctor Zutano no ha dicho nada, que quiere decir mucho; y anda por ahí algún impaciente que va y viene, veloz y alegre, repartiendo palmadas, apretones de manos y sonrisas nerviosas: Ahora, ahora sí que vamos a tener Justicia.

Como Vds. comprenderán, este último, es el pirata chino de las películas cinematográficas que no atreviéndose a atacar las embarcaciones grandes, se ceba en los naufragios.

AYER TOMO POSESION DE SU PUESTO EL NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

A las 11 horas, según estaba anunciado, tomó posesión de su cargo ayer el nuevo presidente del Consejo General de Educación don Alfredo Bello.

La ceremonia congregó a una numerosa concurrencia, entre lo que anotamos a numerosos y caracterizados caballeros. El nuevo funcionario llegó acompañado del Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Araya y del Ministro de Gobierno ingeniero González Zimmermann. Lo esperaban los vocales Dres. Habichayn, Giménez y el secretario Sr. Muriá. Este último dió lectura del acta pertinente, del balance y el estado de caja, los que fueron firmados por el ex presidente interino Dr. Habichayn, por el Sr. Bello, los ministros y otros funcionarios. Luego el Ministro de Instrucción Pública puso en posesión de su puesto al Sr. Bello, pronunciando breves palabras, que contestó el nuevo presidente en esta forma: "Trataré de hacer honor al puesto".



El nuevo Presidente del Consejo suscribiendo el acta de toma de posesión de su puesto. Asistió a la ceremonia una numerosa concurrencia, que presentó al señor Bello cordiales plácemes por su designación

SE RECHAZO LA RENUNCIA DEL Dr. HABICHAYN

También apareció ayer por la tarde un decreto por el cual no se acepta la renuncia que había presentado el Vocal del Consejo doctor Habichayn.

EL SECRETARIO GENERAL

El Sr. Bello ofreció la secretaría general de la repartición al doctor Agustín Zapata Gollán, quien aceptó. El Ministerio de Instrucción Pública dió a conocer por la tarde el decreto respectivo.

LA INSPECCION GENERAL

El señor Lisandro Peralta, que ocupaba interinamente la Inspección General de Escuela desde el retiro del profesor Mantovani, presentó su renuncia. El señor Bello ofreció dicho cargo al señor Rolando Hervé.

EL DR. AGUSTIN ZAPATA GOLLAN FUE DESIGNADO AYER SECRETARIO GRAL. DEL CONSEJO DE EDUCACION

La designación del doctor Agustín Zapata Gollán para ocupar el cargo de Secretario General del Consejo de Educación de la Provincia, constituye el primer acierto del nuevo presidente del Consejo, don Alfredo Bello.

Este nombramiento, dado a conocer ayer, ha sido recibido con aplauso. Y se explica que así sea.

El doctor Zapata Gollán, es un espíritu inquieto, una inteligencia serena; un hombre maduro en plena juventud, que ha ganado en profundidad lo que ha ahorrado en despliegues de acción. Estudioso (por exigencia natural de su temperamento, ha rehuído los halagos de la publicidad en todas las oportunidades y cuando se ha entregado al público, lo ha hecho en la forma anónima de la labor periodística.

Este último aspecto, es el que le vincula a nosotros. Le encontramos hace muchos años siendo el animador de una etapa progresista de la vida universitaria; más tarde, le hallamos en la redacción de nuestro colega "Nueva Epoca"; cuando EL ORDEN nació a la vida del diarismo santafecino, él estuvo entre nuestros colaboradores, y mientras tanto, leíamos en las columnas de "La Nación" sus producciones literarias impregnadas del sabor a serenidad que unge siempre sus palabras.

Escritor laborioso y sencillo, en los últimos tiempos ha enfocado la moneda silenciosa de las veladas nocturnas, al culto de las letras; pudiendo ser abogado brillante, prefirió ser el personaje de las meditaciones escondidas que se pasea por la biblioteca del caballero de Azorín.

Un intelectual a la manera de éste, sólo podía abandonar su retiro llevado por una fuerza excepcional; en este caso, esa fuerza ha sido la amistad que le vincula a don Alfredo Bello.

La designación del doctor Zapata Gollán, para la Secretaría General del Consejo de Educación, debe ser motivo de satisfacciones sinceras, para quienes han sabido comprender el valor de la cooperación que estos temperamentos pueden aportar a la colectividad, en la obra múltiple y variable de dirigir la educación común.

Don Alfredo Bello, ha elegido bien, al llevar a su lado a un hombre que, antes que nada, es un hombre de talento; de talento que es inquietud, laboriosidad, comprensión, amor en fin, al vasto panorama de las almas de nuestros niños.

RESOLUCIONES SOBRE EDIFICACION ESCOLAR

El Consejo de Educación ha tomado las siguientes resoluciones sobre edificación escolar:

—Se aprobó el contrato ad referendum, celebrado entre el encargado de la Dirección de Arquitectura en representación del H. Consejo y el Sr. Emilio Nicolini como adjudicatario de las obras de ampliación y mejoras necesarias en el local donde funciona la escuela No. 19 de Puerto (Inglaterra) (La Capital).

—Se recibieron provisoriamente los trabajos de reparaciones generales ejecutados por los Sres. Venancio Canavario y F. Elvir C...., en el local donde funciona la escuela No. 271 de Lehmann.

—Se adjudicó a los Sres. Avisar Hnos., por la suma de $ 4.919.54 la ejecución de las obras de construcción de un salón y galería necesarios en el local donde funciona la escuela No. 461 de Humberto 1o.

—Autorízase al Consejo Escolar de San Urbano para que con fondos propios lleve a cabo la construcción de un aljibe de 10.000 litros, en el local donde funciona la escuela No. 1.. de la citada localidad.

DE DIA NO HABRA DRAGADO EN EL CANAL DE ACCESO

Se trata de evitar que ocurra algún accidente en esa vía

POR LA NOCHE

A raíz de una exposición que formularon los prácticos del río en la Sub-prefectura Marítima con respecto al peligro en que la draga Santa Fe colocaba a las embarcaciones que entraban al Puerto, mientras realizaba sus trabajos de dragado, el Director del Puerto ha mandado suspender el dragado, disponiendo que éste se realice durante la noche, a partir desde hoy.

Para que desaparezcan toda posibilidad de un accidente, el Director del Puerto ha dispuesto también que se proceda a la clausura del Canal de acceso desde las 16 horas hasta las 8 horas del día siguiente, lo que facilitará asimismo la tarea de la draga.

Debe aclararse que la clausura del canal es solamente para los ultramarinos y buques de cabotaje de calado mayor.

EL EXCESO DE TOLERANCIA SE CONVIERTE EN COMPLICIDAD

Continúa funcionando hasta la madrugada el cafetín de calle 1.° de Mayo y Amenábar

¿Por qué causa la policía se ha declarado impotente para clausurar ese negocio?

EL RIDICULO PAPEL DE LOS VIGILANTES

El tema es desagradable, pero la insistencia necesaria. Un barrio de familias merecedoras de mayor consideración, habrá de agradecernos que reclamemos una vez más la intervención de las autoridades policiales para impedir el funcionamiento descarado e insolente, de un turbio negocio que ha ido a instalarse en la esquina de las calles 1o. de Mayo y Amenábar.

EL ENCANTAMIENTO DEL CAFETIN

La primera vez que nos ocupamos de este cafetín, dijimos que se trata de un negocio encantado. Las personas, especialmente de la policía, que se acercaban por allí sufrían de inmediato los efectos del encantamiento. Envueltos por la red sonora del canto de las sirenas baratas, caían torpemente y el cafetín continuaba funcionando. Las quejas de los vecinos llegaron hasta nosotros, especialmente un lunes: la noche antes, las cosas habían sobrepasado el límite de lo tolerable. A las actividades de costumbre, se había unido el desorden; la pelea en la calle, la fuga de protagonistas, el pedido de auxilio, las tres pitadas largas de los agentes, y el tropel de trasnochadores que convirtió aquella cuadra en una romería.

¿Qué ocurrió allí aquella noche?... Lo único que podemos decir, es que los vecinos no pudieron dormir. En cuanto a las causas y consecuencias del desorden la policía mantuvo el hecho en una absoluta reserva, no dándose cuenta de él en el parte diario.

EL PADRINAZGO POLITICO

Comprendimos entonces que no había encantamiento. El encantamiento se hubiera roto con el bochinche sacrílego de aquella madrugada borrascosa. Lo que había era un padrino.

Hablando en nuestra redacción con un alto funcionario de la policía, persona respetable e indudablemente sincera en sus propósitos de saneamiento de la ciudad en lo que se refiere a las gentes dedicadas a negocios como el que nos ocupa, éste nos dijo que la policía no podía hacer nada.

Hemos recogido el dato y lo guardamos. ¡La policía no puede hacer nada!... No se ignora la existencia del cafetín, pero deben tolerarse sus actividades, aunque ellas constituyan un insulto para el barrio.

Así se explica que elementos del hampa, cometan toda clase de atropellos y que en el camino a Guadalupe, latigazo irritante de la audacia de unos cuantos delincuentes, pueda ser raptada una menor, entre el gritar indignado de los vecinos. Qué freno puede ponerse a la gente de la mala vida si ellos están contemplando el progresivo funcionamiento del cafetín de 1o. de Mayo y Amenábar, contra el cual no pueden nada las reclamaciones de respetables familias y contra el que no puede nada tampoco la Jefatura de Policía?...

LA COSA SE HACE...

Como dice el inglés Bernard Shaw, "la cosa se hace", el negocio continúa, el árbol maldito fructifica.

Cuando a altas horas de la noche regresamos de nuestras tareas nocturnas, nos insulta de improviso la luz rojiza que sale del cafetín. Al ruido del auto que nos conduce, salen a la vereda un agente de policía y dos o tres mujeres ligeramente ataviadas. Adentro, entre el humo espeso del tabaco, beben los parroquianos y deambulan las otras sirenas baratas del negocio.

Algunas veces, además del vigilante que dentro del cafetín bebe tranquilo su vaso de caña o de ginebra, hay otro vigilante en la puerta; casi en la esquina. Y quién sabe porqué, se nos ocurre que este último, se queda en la calle para hacer las funciones de "campana".

De este modo, perfectamente organizada la explotación del negocio, los aventajados industriales que han ido a acomodarse allí, están edificando el porvenir, que será sin duda lujoso y confortable como un palacete de financista apresurado que dejó los negocios...

El barrio entre tanto, soporta como una carta postal, aquella estampilla de vergüenza que le han pegado en una esquina.

ESTO, LO OTRO Y LO DE MAS ALLA

Esto no es nada más que una parte de lo mucho que puede decirse en cuanto al exceso de tolerancia por parte de quienes deben combatir los abusos del hampa, que está agrandando su jurisdicción, "pidiendo cancha" para tallar a su gusto.

Lo otro y lo de más allá, es lo que se refiere a las casas para obreros y empleados, las que no pueden ser ocupadas, porque la vecindad resulta intolerable. Y lo de más allá, es lo del juego, que alcanza proporciones extraordinarias.

Contra esto, contra lo otro y contra lo de más allá, no puede hacerse nada. El padrinazgo, como decíamos en una edición anterior, salva a los culpables.

Confiemos sin embargo en que habrá de reaccionarse contra tales sistemas; a la cartera de Gobierno, ha sido llevado un nuevo ministro. De su jurisdicción son todos estos problemas que afectan a la ciudad y que deben resolverse cuanto antes, ya que hasta ahora, no ha aparecido quien se anime a afrontarlos.

JIRA DE INGENIEROS EGRESADOS DE LA F. DE LA PLATA EN 1928

Llegarán hoy a esta ciudad, en viaje de estudio

Un grupo de ingenieros recientemente egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Plata acompañado de los profesores ingenieros José Repossini, Adolfo A. Marchetti y Guillermo C. Céspedes, llegará hoy a nuestra ciudad, de paso, en la jira de estudio que realizan, y que se ha iniciado con la visita de los principales puertos del Litoral.

El viaje de estudios, comprende diversas regiones del país y en Ibarradero, se embarcarán los excursionistas en el remolcador "305" del Ministerio de Obras Públicas, a bordo del cual realizarán una parte del viaje.

Aparte de los puertos del Litoral, los viajeros visitarán las siguientes obras:

Ferrocarril a Huaytiquina, instalación hidroeléctrica de Lules (Tucumán), obras de riego del río Salí (Tucumán), dique San Roque de Córdoba, instalación hidroeléctrica de La Calera (Córdoba), obras del dique de Río Tercero (Córdoba), zona de riego del río San Juan, dique de la Puntilla, zona de riego del río Mendoza, instalación hidroeléctrica de Cacheuta y zona de riego de los ríos Atuel y Diamante.

REUNION DEL SUP. TRIBUNAL

Se celebró ayer, pero sin dar a conocer ninguna resolución respecto de

LA INTERVENCION

Todavía no se sabe qué actitud asumirá el Superior Tribunal frente a la situación que plantea la intervención del poder judicial, decretada por el P. Ejecutivo Nacional, conjuntamente con la de la Legislatura.

Ayer tarde, a las 17 horas, los miembros del Superior Tribunal se reunieron en acuerdo extraordinario, y si bien no se suministró información alguna a la prensa, como sucedió también el lunes, todo hace suponer que lo que debió tratarse se relaciona con la intervención referida, ya que era voz corriente que la reunión se celebraba a la hora mencionada, a fin de esperar la llegada de los miembros de la Cámara de Apelaciones de la Segunda Circunscripción. Sin embargo los magistrados rosarinos no llegaron y excusaron su presencia manifestando que el asunto era de exclusiva competencia del Superior Tribunal.

A pesar de la reserva observada por los miembros del cuerpo, hemos llegado a saber que no se ha logrado uniformar opiniones con respecto a la actitud a asumir, pero que, la mayoría, estaría dispuesta a protestar enérgicamente por la intervención.

DICE EL PUBLICO...

UNA CALLE INMUNDA

Señor director de EL ORDEN.

Muy señor mío: Deseando hacer llegar una queja a la Intendencia Municipal, encarézcole la publicación de las siguientes líneas.

Somos vecinos de la calle Francia entre las de Mendoza y Primera Junta, y en diversas ocasiones anteriores nos hemos dirigido a la Municipalidad solicitando que el servicio de recolección de basuras se realice en esa cuadra con mayor atención, como asimismo, que un declive de la calzada producido frente a los números 2258 y 2264, se haga desaparecer.

Con respecto a la basura, aseguramos a usted que los basureros, por negligencia o mala fe, pasan atropelladamente frente a los domicilios de esa cuadra, dejando la mayor parte de los residuos en el suelo. Los depósitos de basuras, a medio vaciar, son arrojados a la calzada, sin ningún cuidado, y por la mañana, el espectáculo que producen las veredas llenas de basura, pobladas de perros que hurgan los montones de inmundicia, resulta francamente impresionante.

Hemos dicho que en esa cuadra existe un declive pronunciado donde se juntan aguas servidas y basuras, ofreciendo, a más del cuadro desagradable que es de imaginarse, un verdadero foco de infección, con malos olores y todo.

Con dos peones, en un día de trabajo, la Intendencia podría corregir el defecto y evitarnos las molestias a que estamos sometidos de continuo por causa de este declive. También podría llamarse la atención del basurero de esa cuadra, a fin de que ponga un poco más de atención y no deje las veredas y la calzada en peor estado que las encontró.

Saludamos muy atte. al señor director. — Varios vecinos.

—(o)—

SINDICATO DE PERIODISTAS

El domingo próximo habrá asamblea general

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Sindicato de Periodistas de Santa Fe. Entre otras medidas, acordó convocar a asamblea general de asociados para el domingo próximo 28 del corriente, a las 10 horas.

En dicho acto se considerarán diversos tópicos de importancia.

El "affaire" de la gavilla Faure, Haeffliger y Cía

La policía ignora donde esta Manuel Bertone; ¿porqué no se lo pregunta al Dr. Giobando?

A medida que avanzamos por el sendero inequívoco que nos lleva hacia el total esclarecimiento de los hechos delictuosos perpetrados por la célebre gavilla de bandoleros "Faure, Haeffliger y Cía.", y a medida que vamos dando a conocer a nuestros lectores, la serie interminable de las víctimas de esa pandilla de seres enriquecidos con el dinero robado, nos sentimos de verdad cada vez más satisfechos de la noble causa que defendemos y, nos sentimos orgullosos de la enorme cantidad de cartas y elogios de todo orden que recibimos para el valiente personal de esta casa, que, sin reparar en sacrificios, y sin tener en cuenta lo formidable de la empresa de luchar contra los millonarios malhechores y sus poderosísimas influencias conducen a los lectores de EL ORDEN, hacia la verdad indestructible que pregonamos.



Unos de los "ases" de la gavilla: Juan Camussi

Podemos asegurar, con o sin jactancia, que nada ni nadie nos hará dar un paso atrás, ya que conocemos el terreno que pisamos y conocemos hasta en sus más mínimos detalles, muchísimos de los delitos cometidos, los cómplices, y la audacia puesta en juego para llevarlos a cabo.

Ya hemos dicho que cuando nuestros lectores conozcan al fin toda la clase de delitos consumados por la compañía de bandoleros que nos ocupa y la cantidad de pobres e indefensas víctimas sacrificadas sin reparar en su clase, es decir, ancianos, mujeres o niños y niñas desamparadas, han de convencerse al fin, que, cuanto hemos dicho y venimos diciendo, es pálido reflejo de las infamias cometidas por esos seres desalmados y enfermos insaciables de oro, que todo lo sacrificaron para acrecentar sus fortunas a costa de tantas víctimas, y, hasta de la dulce tranquilidad de sus hogares, con sus pobres hijas, a quienes sin nociones o sentimiento paternal pusieron en el camino de la cárcel y la perdición.

EL ORDEN firme en sus propósitos del mayor y más rápido esclarecimiento, puede asegurar hoy a sus lectores que, y tal como lo decíamos ayer y lo aseguramos hoy, los famosos bandoleros prisioneros caídos bajo las garras de la justicia, antes de presentarse al perentorio llamado, y como una burla para nuestras policías, vivieron en esta ciudad sin que nadie los molestara en los pueblos de sus fechorías, ni a su salida de allí para venirse tranquilamente a esta ciudad a escuchar los consejos de sus protectores para decidirse o no a meterse en la celda de su prisión.

No nos explicamos la causa por la cual no se ha tomado todavía al miembro de esa gavilla, Manuel Bertone, y no nos explicamos el por qué de la falta de diligencias para detener al doctor Giovando para que diga adonde llevó el sábado a las diez de la noche al expresado delincuente a quién sacó de la casa del señor Pittier, domiciliado en la calle San Martín número 1248, llevándolo en automóvil, para ocultarlo al llamado de la justicia que lo reclama.

Ya hemos dicho que Bertone recurrió el sábado a la casa de una prima de él que vive en frente de una casa de juego donde hace muy poco tiempo fué asesinado un pobre joven después de desplumarlo, y, ya hemos dicho, que en esa casa de la parienta no se atrevieron a esconderlo por la responsabilidad en que incurrían.

Dijimos también que un miembro de esta casa visitó al señor Juez en su despacho y le dió el domicilio donde se hallaba oculto mientras en la misma forma, otra persona, se dirigía a la policía de esta capital descubriendo el paradero de ese pájaro de cuenta. Sabíamos que el señor juez de instrucción tenía empeño verdadero por dar con ese sujeto pero también sabemos que las policías no lo secundan con la habilidad y el interés necesario para estos casos. Creemos sin embargo, que todavía están a tiempo para dar con la guarida del prófugo que no está muy lejos.

El doctor Giovando, si lo apremian, lo ha de presentar, porque la familia del señor Pittier de ningún modo se atreverá a negar a la justicia, que lo ha tenido resguardado en su casa, y que, de allí salió acompañado del doctor Giovando en automóvil.

¿Dónde estará en estos momentos el atolondrado Bertone?...

¿Dónde están los libros acusadores y comprobantes de la serie de delitos perpetrados por esa gavilla de malhechores que poseía el comerciante Camussi de Rigby? Se nos dice o se nos quiere hacer creer que esos libros no existen y que esas pruebas fueron destruidas por el fuego. Es verdad eso que es público, allá por Rigby? Si así fuera, ello sería la prueba más concluyente de las anotaciones delictuosas que esos libros contendrían, ya que nadie puede admitir buenamente, que aquel fuerte comerciante, no hubiera cuidado ese copiador, el diario, y el libro de caja donde con toda seguridad constarían el movimiento creciente de las grandes operaciones reales e ilegales de su vida comercial.

¿Qué interés pueda tener en todo ello el doctor Giovando, sobre todo en la ocultación del cómplice Manuel Bertone?...

Repetimos que EL ORDEN está en condiciones de exigir justicia, y que cuanto más silencio guarden aquellos que están en conocimiento de los hechos, y sobre todo los que por ignorancia o sugestión participaron en la consumación de los mismos empeorarán su situación con su silencio ante la justicia, y ante nosotros, que conociéndolos como les conocemos, lo haremos público responsabilizándolos doblemente por esas circunstancias de ocultación.

A las víctimas que piden justicia, y a las que como la sugestionada familia de la sucesión Coghlan, no se atreve a acusar a sus victimarios Faure, Haffliger y Cía., les diremos que ahora pueden estar completamente seguros de que estando nosotros de por medio, el esclarecimiento ha de hacerse a la luz del día, y que sus verdugos, no se han de escapar al castigo terrible merecido.

Faure, Alfredo y Alfonso Haffliger, Eve, Giovando, Miranda Gallino, Adelio Piris, Juez de Las Palmas, etc. etc, han de contarnos por la razón o la fuerza de la justicia, porqué se complotaron miserablemente para arruinar a la pobre e indefensa sucesión de Coghlan dejando en la calle a la dueña del gran establecimiento "La Florodora", doña Anselma Figueroa de Coghlan y sus pobres hijos menores de edad.

Ya nos contarán o contarán a la justicia como ayudaron al tenebroso Gabriel Faure a apoderarse por menos que nada de aquellas millares de cabezas de ganado que poblaban los campos de aquel establecimiento riquísimo que fuera del que en vida se llamara don Juan F. Coghlan, en sociedad con su hermano don Patricio.

Ya nos dirán para que se lo contemos a los lectores como causaron la muerte de la señora Elisa, esposa de don Patricio Coghlan, a causa del despojo ordenado por la justicia vendida, de Las Palmas, que estaba a las órdenes incondicionales, como todos ellos, al oro vil de las víctimas de las sucesiones de los Coghlan.

Ya responderán de grado o por fuerza, de las órdenes dadas a la justicia de Las Palmas para obligarla llevar ante sí a los pobres hijos menores de la sucesión Coghlan, a los efectos de hacerlos suscribir actas, negando las cartas que las pobres víctimas habían hecho denunciando los delitos de que habían sido víctimas por esa gavilla de malhechores y bandoleros quedados con la fortuna de esos huérfanos desamparados.

Parecerá mentira que esa recua de bandidos se hubiera atrevido a sobornar y extorsionar a la justicia de General Vedia, para hacerla cometer esos actos criminales y atropellos contra las propiedades de la sucesión Coghlan, echando a la calle a la verdadera dueña del establecimiento que no pudiendo soportar el dolor del despojo, murió de repente, mientras aquí por San Carlos Centro y en Rosario tenían secuestrados al esposo amedrentado y a la pobre madre de los menores abandonados allá por el chaco nacional donde tales despojos se hacían.

Ya dirá el malvado Faure, como se valió del síndico liquidador de la sucesión Coghlan, para comprar por menos de 20.000 pesos varios miles de cabezas vacunas que poblaban los campos de aquel gran establecimiento "La Florodora" por medio de la operación de prenda agraria.

Ya dirá, por que le obligaremos a ello, el abogado de la sucesión Coghlan, por qué arruinó a sus mandantes obrando en contra de los intereses de aquellos a quienes representaba para entregarlos como los ha entregado inicuamente a la gavilla de Faure, Haffliger y Cía.

Por todo lo expuesto creemos haber demostrado a nuestros lectores que estamos en posesión de todos los más minuciosos detalles y toda la serie de delitos llevados a la práctica por tan tenebrosos bandoleros para despojar a los pobres víctimas de la sucesión Coghlan de todos los bienes de la herencia. Con la publicación de todos esos datos y los que a diario nos lleguen de General Vedia (Chaco nacional) de quienes saben y conocen esos hechos no es aventurado predecir que, de ningún modo y de ninguna manera esta vez lograrán escaparse del castigo la gavilla de los Faure y Cía.

Esta vez, sus millones de pesos, no les servirán para nada, ya que, y sin lugar a dudar, terminarán su vida en las celdas de la cárcel donde pagarán todas sus villanías e infamias consumadas con sus víctimas.



La gente de Faure, se hizo ver ayer en los pasillos de los Tribunales. Sentados: Lirusso; dando la espalda: Camussi; el otro es un auxiliar de la banda

PIRATAS DE ALTO VUELO

La querella criminal iniciada por el doctor Miguel Angel Calo[...] contra una banda perfectamente organizada de hábiles negociado[res] de bienes ajenos, ha logrado una extraordinaria actualidad. Con[s]tituye la prisión de Gabriel Faure y sus socios uno de esos suceso[s] que atraen la atención aun de aquellos que por su conformación esp[i]ritual, tratan de mantenerse al margen de estos hechos de crónic[a] policial.

La policía detiene de vez en cuando, (no sabemos aun si po[r] azar), algún cuentista del tío, timador inhábil, que cae en las ma[-]nos de los agentes de investigaciones, tal vez porque la fatiga de[l] trabajo le hace ser indiferente a los halagos de la libertad y a las penas de la cárcel. La historia del cuentista se lee y pasa. No que[-]da ni el nombre del fracasado, en la memoria. Y se explica: el tima[-]dor detenido, no ha logrado nunca éxitos de resonancia, ha sido siempre un pobre infeliz, puesto por su incapacidad al exterior de la ley.

Están llenas las celdas de rateritos vulgares, de empleados in[-]fieles, de asesinos torpes; en el delito, de una y otra categoría, no hay nada que demuestra la posesión de una personalidad vigorosa; estafadores que no llaman la atención, asesinos violentos y absur[-]dos que ni siquiera inspiran lástima; todo un desfile, en fin, de cosas desagradables, antiestéticas y carentes de imaginación.

En medio de este panorama de la delincuencia, aparecen de im[-]proviso un hombre de excepción. Su especialidad puede ser la de otros muchos; sus procedimientos no. Este hombre, une la ciencia a la audacia, la inteligencia a la laboriosidad; es un trabajador fecun[-]do e incansable; sus asuntos le exigen contracción, retiro, soledad, meditación; maneja a sus gentes como un director de escena que seguro de sus fuerzas, se permite soltarle las riendas al entusiasmo, sus gentes, menos hábiles y capaces que él, se dejan manejar convencidas de que e ilusión no caerá hasta el momento oportuno.

El público que comprende la farsa, no aplaude, pero sigue con interés el desarrollo del asunto. La escena se ha agrandado en sugestiones; la acción es más intensa; cualquiera que sea el final, vale bien el precio de una buena butaca.

COMO EN EMILIO SALGARI

Las viejas historias de la piratería mundial, ofrecen el símil; a los hambrientos piratas malayos y a sus bergantines, a los miserables piratas chinos con sus veinte juncos y sus diez sampanes, a los audaces piratas franceses con sus goletas ágiles en la sorpresa y rápidas en la fuga, a los aparatosos piratas turcos y sus carabelas manchadas de medias lunas, se les aparece de improviso el pirata holandés, orgulloso y despreciativo sobre los tres puentes de su fragata artillada y revestida de acero.

Entre la turba confusa, vulgar y manoseada por la policía, aparecen así de improviso estos piratas de alto bordo; grandes señores dados al corso por cuenta propia, capaces, con sus riquezas, se entran en negociaciones con los reyes de cualquier estado, de pactar, afianzar y de mantener embajadores en las cortes de aquélica a quienes sus golpes de fortuna, se encargan de sacar de apuros de vez en cuando.

Piratas de alto bordo, que han hecho de lo pequeño, de lo despreciable, una industria imponente; el sampán del chino se hace a un lado temeroso, cuando pasa la fragata; el sampán del chino que se conforma con los despojos de un lanchón cargado con té que se hizo astillas contra la costa; todos estos botines, son las basuras del mar para el orgulloso señor de la fragata de tres puentes; el está en otra esfera. Sus cañones, son de largo alcance. En las cortes lo saben, por eso le han buscado por amigo, por eso le temen, por eso le respetan.

Los gobiernos le hicieron concesiones, le dieron títulos que no tenía y pusieron en sus manos un feudo para que lo explotara. Y cuando un día, alguien fué hasta su refugio a buscarle pendencia y le hizo salir de la cueva como el cazador al oso cara pelada, la muchedumbre siguió al pirata de alto bordo que iba camino de la horca con la soga de la vergüenza echada al cuello como el último collar de su historia.

Pero mientras esto ocurría, los amigos que el temor hizo en las cortes o que fabricó el oro brillante de sus bolsas, se confabularon para salvarle.

El pirata no debía morir con un chino cualquiera. Los otros, los piratas miserables, pequeños, infelices, esos sí deben caer para que sus cabezas sirvan de escarmiento. Estos otros, no. Estos otros, ¡Qué diablos!, han sabido distribuir favores y han pagado muchas deudas ajenas. Los otros, los infelices, los que apenas sacaban de sus correrías lo suficiente para no morirse de hambre, deben ser colgados; así aprenderán los que aspiran a un puesto en la piratería del mundo, que las cosas hay que hacerlas en grande o no hacerlas.

LAS NOVEDADES DEL "AFFAIRE" DALL'ARMELLINA

Las últimas 24 horas transcurridas poco pueden decir a los lectores de este diario, sobre el "affaire" Dall'Armellina, pese al celo con que seguimos el asunto y a la atención que el lector comprende le presta EL ORDEN.

En la mañana de ayer siendo las 8 y 45 horas llegaron a ésta procedentes de Coronda bajo la custodia del comisario don Juan López, los sujetos Juan Carlos Camussi, Domingo Camussi y Roberto Hegi. Los nombrados vienen a disposición del señor Juez de Instrucción en turno, los que fueron alojados en Contraventores. Los detenidos fueron llevados al Juzgado, siendo las 15 horas donde prestaron declaración, volviendo luego a ser nuevamente remitidos a Contraventores. Hemos podido enterarnos que vienen a responder por el paradero de los libros que dice Camussi se le quemaron.

HABLO STRATTA

Strata, uno de los lugartenientes de Faure, que se encontraba detenido en el Departamento de Policía y rigurosamente incomunicado, ayer estaba bastante desmoralizado, y se veía que el encierro lo tenía con preocupación.

Llamado a declarar por el Dr. Valiente siendo las 18 y 20, regresó dos horas después, luego de haber prestado declaración. A las 20 y 20 horas, de nuevo en el Departamento de Policía, y ya levantada la incomunicación, el detenido Stratta recibió la visita de su abogado el Dr. Bayer, con el que departió por espacio de una hora y media aproximadamente.

FAURE ENTRO A DECLARAR A LAS 22 Y 30

Bajo la custodia de un empleado de la seccional 1a., y por pedido del Juez Dr. Valiente, siendo las 22 y 30 horas, fué llevado a prestar declaración al detenido y as de este "affaire". Hasta la hora de cerrar esta edición el estafador Alí Babá seguía declarando.

NO PUEDE ZARPAR EL VAPOR TRITON

LA EMPRESA SE HA ACREDITADO UN DESCONCEPTO BIEN MERECIDO

A pesar de las promesas de la empresa Mihanovich, que ha tratado de restar importancia al accidente sufrido por el vapor "Tritón", expresando que la varadura era cosa de nada y que pasarían dos días a lo sumo para zafar, todavía continúa la expresada nave de pasajeros detenida frente a Arroyo Seco, donde resultan inútiles en tal sentido, los esfuerzos de toda la tripulación, a la que secundan varios remolcadores.

Fuerza es, pensar, entonces, que el accidente ha tenido mayor importancia que la que le asignaba la empresa a fin de desvirtuar la mala atmósfera que estas contrariedades significan en el concepto del público.

No es la primera vez que esa línea de vapores, acaparada hoy Mihanovich y Cía., sufre estas graves interrupciones. Felizmente, esta vez, el accidente no ha tenido mayores riesgos para el pasaje, como en el caso del París, pero de todas maneras, se trata de hechos que hablan muy poco en favor de la seriedad de la empresa, para quien, parece que nada valen la vida y los intereses de los pasajeros.

Por lo demás, el público ya sabrá si cuando necesita viajar a y de Buenos Aires, debe o no hacerlo en los vapores de esta compañía.

DISTRITO MILITAR

En el Distrito Militar No. 24 se ha recibido la asignación correspondiente a Marzo, para los pensionados, quienes pueden percibir desde hoy dichos haberes, en las horas de costumbre.

RESOLUCIONES DEL M. DE H. Y O. PCAS.

SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA

Venciendo del 1o. al 8 de mayo próximo el servicio de interés y amortización de la Deuda Interna de la Provincia, que es atendido en Buenos Aires por "The First National Bank of Boston", se ordenó que por Tesorería se gire a dicho establecimiento la suma de $ 30.000, cantidad que se calcula suficiente para la atención del servicio precitado.

CONFIRMACION DE UNA RESOLUCION

Se confirmó en todas y cada una de sus partes la resolución de la Dirección General de Rentas de fecha 3 de diciembre del año próximo pasado, por la que no se hace lugar a la modificación de clasificación de patente solicitado por los señores Enrique Pfaff Sociedad Anónima de Reconquista, en virtud de estar perfectamente de acuerdo con la ley número 2106.

GASTOS OCASIONADOS POR LA LEY 2033

Con intervención de Contaduría General se ordenó a la tesorería gire a nombre de Chathan Phoenix National Ban And Trust Co. de N. York, la suma de 1.490.97 dólares, importe correspondiente a los gastos de cablegramas, traducciones, franqueos y publicaciones que han ocasionado desde el 4 de febrero de 1927 al 17 de enero del corriente, los servicios de la emisión externa de la ley No. 2036, efectuados en aquella plaza por dicho establecimiento como agentes fiscales del gobierno.

A LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA UNION GREMIAL"

Se reconoció a favor de esta compañía de seguros, la suma de pesos 607.19 importe correspondiente a la diferencia entre el monto calculado por sueldos y jornales del personal obrero del puerto Santa Fe y el importe real de éstos.

DOS CARTEROS DEBEN DISTRIBUIR LA CORRESPONDENCIA EN SARG. CABRAL

Los que se domicilian en el barrio denominado Sargento Cabral han hecho llegar hasta nosotros sus quejas por el deficiente servicio de distribución de correspondencia que se lleva a cabo en aquel radio; y basta que se diga que sólo un cartero tiene a su cargo la pesada tarea, para comprender la imposibilidad material de que, mientras no se adopten por parte de la jefatura local de Correos y Telégrafos medidas conducentes, esta situación cambie.

Sargento Cabral, lo mismo que Kilómetro 3, han aumentado considerablemente su población en los últimos tiempos, como consecuencia de la corriente descentralizadora de la población y de la subdivisión de los terrenos, y por tanto también debió ser aumentado el servicio de correos.

Consta a los pobladores de aquel sitio la buena voluntad del cartero que actualmente presta sus servicios; para poder cumplir con su misión trabaja durante todo el día, — toda la mañana y toda la tarde, — cosa que no hace ningún otro cartero de la repartición, pero, a pesar de sus esfuerzos, no puede evitar que correspondencia que debió llegar por la mañana a manos de sus destinatarios, lo haga recién por la tarde, a veces en las últimas horas.

Se impone pues que la Jefatura local efectúe los trámites pertinentes para obtener la creación de un cargo más de cartero para aquel barrio, y así, se habrá mejorado un servicio beneficiando a numerosos vecinos y se permitirá que el cartero actual obtenga descanso, el cual, por derecho propio, le corresponde.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios

Raúl Quiroga con Emma Cáceres.

Nacimientos

Raúl Julio, hijo de Pablo Enriquez y de María Tomasetti.

Zulma Dorila, hija de Bernardino Monteros y de Dorila González.

María Esther, hija de Enrique Capocetti y de María Motiria.

Defunciones

Angela Argentina Saya, argentina, 3 años.

Ciriaca Quiroga, argentina, 34 años.

Misericordia I. de Cánaru, española, 35 años.

Filomena Cano, argentina, 40 años.

Claudina Zalazar de Azzarini, argentina, 58 años.

Martín A. Villalba, argentino, 11 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos

Elda Josefa Ana, hija de Heriberto Lorenzo Varetto y de María Gaitán.

Teófilo Rogelio, hijo de Teófilo Fleitas y de Sosima Mieres.

Eddie Sidney Anselmo, hijo de Constantino Pimaomo y de María Luisa del Marmen Jellabich.

Irineo Federico, hijo de Daniel Camilo Ojeda y de Isabel Pereyra.

CONTRA UN MEDICO

Anastasio Vicente Martínez, marinero de la Subprefectura, se ha venido a quejar ayer a nuestra casa por la manera desconsiderada con que atiende al personal de dicha repartición el mencionado facultativo.

Al respecto, nos refirió que días atrás se sintió enfermo hallándose en servicio, y solicitó permiso para ir a ver el médico. Como tiene experimentado suficientemente que el médico de la Subprefectura no revisa nunca a los enfermos, sino q' se limita a mirarles la cara y recetarles cualquier cosa, y deseando por otra parte, saber lo que tenía, se fué a ver al médico el dor Spina quien le revisó, le recetó un medicamento y dióle cinco días de reposo.

A fin de munirse del certificado correspondiente, se entrevistó con el médico oficial, quien puso en práctica su procedimiento clásico: lo miró, le dijo: "Ya estás curado ..." y le extendió un certificado en que había esta constancia: "Cinco días de trabajos livianos"...

No es la primera vez que recibimos estas quejas para el médico de la Subprefectura, contra el cual se quejan todos los marineros que necesitan sus servicios médicos.

Uno de los quejosos nos dijo cierta vez que se trata de un médico "demasiado... cansado".

Quizá sea eso lo que ocurre. Debe ser un médico demasiado... cansado.

El Día de Hoy

ABRIL

Cuarto creciente
Sale 6.25 — Pón. 17.14

24

S. Honorio

MIERCOLES

NOTAS SOCIALES

Da. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata ::

En las últimas horas de anoche dejó de existir, víctima de una breve enfermedad, Da. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, prestigiosa y dignísima matrona de nuestro mundo social. La noticia, difundida rápidamente, ha provocado profunda consternación en todos los círculos a los cuales la dama extinta vinculó su nombre y su generosa acción; sentimiento de pesar que anoche mismo tuvo amplia exteriorización, apenas la triste noticia se difundió.

Por las circunstancias en cierto modo inesperadas en que el fatal desenlace se produce, resulta una consecuencia doblemente íntima. La señora Rodríguez Galisteo de Zapata había sufrido hace breves días un fuerte ataque, pero se confiaba en que los solícitos cuidados médicos que se le prodigaron bastarían para conjurar el mal. La realidad ha sido otra y nuestra sociedad debe abrir hoy un paréntesis de profundo duelo, ante la desaparición de quién ha sido uno de sus exponentes más respetables y calificados.

La hora en que se ha producido la infausta nueva, no habrá de permitirnos glosar en esta crónica, por fuerza breve, los altos merecimientos y virtudes que distinguían a la extinta. Mas, haciendo obligada síntesis, bastará expresar que con su desaparición extínguese una de las figuras más representativas de la mujer santafecina, en sus atributos más genuinos de dignidad, cultura, filantropía y fe cristiana. Por abolengo y tradición, fué ejemplo y venero de las viejas virtudes de nuestro patriciado. Y así supo toda Santa Fe de su espíritu exquisito y culto, de su corazón noble y generoso, abierto siempre a todas las sugestiones del bien y del amor al prójimo, y a todas las solicitaciones que, en nombre de la fe católica de sus mayores y de su acendrada devoción, se le formularan.

Puede afirmarse, pues, que su fallecimiento constituye una nota de profundo duelo santafecino. Las disposiciones que anoche mismo adoptaron diversas instituciones pías y de beneficencia traducen ese sentimiento público y anticipan las proyecciones de excepción que alcanzará, sin duda, el acto del sepelio, a realizarse hoy a las 15.30 horas, en la necrópolis del municipio.

La desaparición de la señora Rodríguez Galisteo de Zapata enluta a las familias de su apellido y a las de Iturraspe Rodríguez, Pujato, Risso Patrón, Echegaray, Cabal y otras muchas de nuestro mundo distinguido.

Demostración ::

En el salón blanco del Club de Regatas, el día 27 del corriente se llevará a cabo la demostración que despidiéndolo de la vida de soltero ofrecen sus amigos al señor Silvio De Paoli.

En esa oportunidad ante el obsequiado se pondrá de manifiesto sin duda el aprecio que disfruta entre sus numerosas relaciones.

Decreto sobre división y erección de nuevas parroquias en la ciudad de Santa Fe ::

Nos Juan Agustín por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe, Asistente al Solio Pontificio.

Vistas las presentes actuaciones y diligencias practicadas de nuestra Orden a objeto de proceder a una nueva división y creación de parroquias, como lo reclaman el notable aumento de población de esta capital de la provincia, la comodidad de los fieles y el mejor servicio eclesiástico;

Por las presentes, oídos todos aquellos a quienes por derecho corresponde, de acuerdo con el parecer y consejo de Nuestros Consultores Diocesanos y teniendo presente lo que establecen los Sagrados Cánones, que rigen la materia;

Invocado el nombre Santísimo de Dios, dividimos las actuales Parroquias Rectorales existentes en esta ciudad de Santa Fe y su distrito y creamos otras nuevas en la forma que a continuación se expresa.

Parroquia de Santa Sofía (Barrio Centenario)

Límites: Al norte, calle Jujuy desde el límite municipal por el oeste hasta el canal de acceso al puerto; al Sud y Oeste con el límite del municipio.

Parroquia de Todos los Santos (Matriz)

Límites: Norte, calle Juan de Garay desde el límite del municipio hasta avenida Freyre y desde este último punto por calle Rosario hasta calle Belgrano y desde este punto a la escollera del dique No. 2 y río Santa Fe; al Este límite municipal; al Sud, con la calle Jujuy desde el límite del municipio por el Oeste hasta el canal de acceso al puerto, y al Oeste, límite municipal.

Parroquia Catedral Nueva

Límites. Norte, calle Humberto I desde el límite del municipio por el Oeste; Este calle 9 de Julio; Sud calle Rosario hasta avenida Freyre desde este punto por calle Juan de Garay hasta el límite del municipio; Oeste, límite municipal.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Límites: Norte, línea del F. C. S. F. ramal de Cambios; Este, línea F. C. S. F. ramal a Vera, ramal del F. C. S. F. a Rosario o colonias y calle Belgrano; Sud, calle Rosario y Belgrano, y al Oeste calles 9 de Julio, Suipacha y San Martín.

Parroquia San Juan (B. Candioti)

Límites: Norte, línea del F. C. S. F. ramal a Rincón; Este, Laguna de Guadalupe y Canal de Derivación; Sud, desde la escollera del dique número 2 hasta las calles Rosario y Belgrano; Oeste, calle Belgrano, línea del F. C. S. F. ramales a Rosario o Las Colonias y Vera.

Despedida de soltero ::

El jueves próximo se llevará a cabo en el restaurant "Meneghetti" la cena con que un grupo de amigos obsequian al señor Nicolás Battafarano con motivo de su enlace. Dadas las múltiples vinculaciones con que cuenta el obsequiado, es de esperar que ésta trancurra dentro de un marco de amplia cordialidad.

ECOS DE UN ENLACE



La señorita Blanca Panchaud y el señor José Eduardo Passeggi, después de consagrado su enlace

Enlace Albornoz-Elizalde ::

El día 29 del corriente mes en el domicilio de los padres de la novia, será consagrado el enlace de la señorita María Cristina Albornoz, figura ampliamente vinculada en nuestra sociedad con el señor Ricardo Elizalde, caballero muy vinculado a esta capital.

El R. P. Antonio Torres bendecirá la ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Dominga Parachú de Albornoz y la señorita Nerea Parachú, los señores Francisco L. Albornoz y Ricardo Elizalde.

En el acto civil serán testigos los doctores Francisco R. Albornoz (h) y Fernando L. Albornoz por parte de la novia y los señores Carlos Elizalde y Antonio Fernández Elizalde por parte del novio.

La doble ceremonia se realizará dentro de un ambiente de intimidad lo que no será un obstáculo para que ante la joven pareja se ponga de manifiesto el aprecio que disfrutan entre sus numerosas amistades de parte de quienes recibirán sin duda sus más calurosas congratulaciones.

Misas ::

Mañana a las 8 horas en la Iglesia del Carmen se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Laura Moro de Peña, de cuyo fallecimiento se guarda dolorosa impresión en esta capital.

Las señoras Encarnación P. de Carrió y Faustina P. de la Villa, invitan a sus relaciones a concurrir al expresado oficio piadoso.

Nuevo profesional ::

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha terminado sus estudios graduándose de abogado el aventajado estudiante Benjamín Enrique Abalos.

Con tal motivo fué muy felicitado por sus compañeros de estudios y amigos.

El nuevo profesional instalará su estudio en esta capital a quien le deseamos mucho éxito.

Participación de enlace ::

En distinguidos hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

"Josefina Parma de Iriondo participa a Vd. el casamiento de su hijo Raúl con la señorita María Isabel Olcese de la Serna y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Rosario) el día 27 del corriente a las 11 y 30 horas.

Santa Fe, abril de 1929".

Las tendencias de la moda para el Otoño ::

Cuando los rayos del sol pierdan su fuerza y a los días claros del verano sucedan los monótonos del otoño como presagio del invierno los tapados harán nuevamente su aparición envolviendo las gráciles siluetas que abandonan sus trajes vaporosos. La moda presenta nuevos caprichos en los abrigos de la próxima estación, teniendo en cuenta siempre el buen gusto que caracteriza al mundo elegante. Así se admirarán muchos modelos en la parte delantera y con borde de un zorro lustroso que hace su aparición por primera vez en el escenario de las elegancias otoñales. Con ésta se anuncian otras novedades como ser la marta del Canadá para los abrigos de noche y una piel nueva llamada "labrador" con pelo larguísimo y que seguramente contará con numerosas adeptas; también anuncia su probable triunfo el manchón haciendo juego con la echarpe de piel que se atará en lazo a un lado del cuello. Las combinaciones de géneros negros con pieles blancas y viceversa, representan un motivo de verdadera distinción. Una amiga me decía que había visto en una de las ciudades europeas donde las elegantes forman legión, una infinidad de tapados blancos con zorro negro o plateado en el cuello, y otros substituían el zorro por astrakan, formando conjuntos de gran variedad y más llamativos que si estuvieran interpretados todos en el mismo tono. Alrededor de esa tendencia del blanco y negro, giran otras delicadas combinaciones viéndose algunos sobretodos claros con astrakán obscuro y algunos modistos han lanzado una especie de vestido-tapado en terciopelo beige muy pálido, cruzado a un lado y luciendo un gran cuello de astrakán mordoré.

A pesar de la sobriedad que caracteriza a estas prendas, se advierte una adorable fantasía en sus detalles, como he podido observar en algunos modelos negros luciendo cuellos de zorro blanco en punta por detrás y muy alargados en la parte delantera. De ese modo viene la moda con sus encantadores caprichos a interrumpir la casi tradicional sencillez de líneas que caracterizó siempre a los tapados. Hoy no solamente preservan del frío, sino que se convierten además en verdaderos alardes de belleza realizados con matices que coinciden perfectamente con el gusto del mundo femenino, cada vez más refinado.

La Liga Argentina de Damas Católicas al Arzobispo de Buenos Aires ::

El álbum con que la Liga Argentina de Damas Católicas obsequia al Arzobispo de Buenos Aires, monseñor José María Bottaro, con motivo de su viaje a Europa, lleva la siguiente dedicatoria:

"La Junta superior de la Liga Argentina de Damas Católicas, al despediros en vuestro viaje "ad limina", os ofrece este álbum lleno de vivas adhesiones.

Las que hemos firmado en estas páginas acabamos de ofrecer a nuestro Padre Celestial el santo sacrificio de la Misa, y por los infinitos méritos de Jesús, hemos rogado para que V. E. tenga feliz viaje a la Ciudad Eterna, donde exprese al Santo Padre cuánto lo ama y acata la mujer argentina, que en su fe católica, vive llena de gozos y esperanzas.

Con filial afecto y total acatamiento a vuestra autoridad como jefe de la Iglesia Argentina, os obsequiamos esta Santa Misa por vuestra prosperidad personal.

Cuando V. E. cruce los mares hacia la Ciudad Vaticana, donde reside el Vicario de Cristo, y hacia la tierra bendita del dulce San Francisco, que llena el mundo de Paz y Bien, nosotras quedaremos aquí orando; pero V. E. lleva en este álbum, el corazón de todas, engarzado en nuestras firmas, testimonio de veneración altísima hacia V. E. R.".

Casamientos ::

En la Iglesia del Carmen el día 27 del corriente será bendecida la unión de la señorita María Isolina Gozzarelli con el señor Pablo Ricar Otorino, pareja muy vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos el señor Manuel Garcilazo y su esposa doña María Domínguez de Garcilazo.

Serán testigos en el civil los señores Ernesto Buriando y Antonio Maldonado.

El suceso será celebrado con una tertulia.

Demostraciones ::

Anoche a las 21.30 horas en uno de nuestros principales hoteles fué servido el banquete que los profesores de la Escuela Industrial ofrecían al Ing. Francisco González Zimmermann, con motivo de su designación para ocupar el cargo de ministro de Gobierno, Justicia y Culto.

El acto transcurrió dentro de un ambiente sumamente cordial, siendo un fiel trasunto de las simpatías que el expresado caballero ha sabido captarse por sus relevantes condiciones morales.

Asistieron entre otras las siguientes personas:

Ing. Angel J. Nigro, Ing. Francisco E. Urondo, Ing. José Minervini, Ing. Hipólito Marelli, señores Enrique J. Muzzio, Emilio Dizier, Julio Salaber, Benito Bello, Luis M. Montpellier, arquitecto Antonio E. Gibello, Luis Borruat, doctor Angel Mantovani, Ing. Guillermo Claus, José Rubio Olsson, Sergio Reinares, Ing. José Perenutti, Ignacio Sasián, Ing. José Babini, Gabriel F. Storni, Alfredo Madrazo, doctor Julio Hiver, doctor Octavio Martiarena, Ing. Celestino Rossi, Ing. Juan A. Bernardi, ingeniero Celestino Mounier, Ing. Carlos A. Nikllison, P. Oscar Murúa, Luis Piña, ingeniero Carlos A. Mai, Antonio Arias, doctor Nicolás R. Rello, arquitecto Guillermo Ebrecht, ingeniero Ricardo López Pascual, ingeniero Eugenio Lasier, doctor José Piersa, Dr. Nicanor Molinas y Alejandro M. Giménez.

—En el Hotel San Martín, de la localidad de San Jorge, se llevó a cabo una demostración que sus amigos ofrecían al señor Torcuato Arzeno (hijo) con motivo de su próximo enlace.

Rodeaba al obsequiado una numerosa y selecta concurrencia la que en todo momento atendía deferentemente al obsequiado, quien ha sabido captarse de simpatías por sus relevantes condiciones personales.

—En el salón comedor del Club del Orden anoche fué servido el banquete que sus amigos ofrecían al señor Raúl de Iriondo despidiéndolo de la vida de soltero.

El acto se vió muy concurrido exteriorizándose los aprecios que el expresado caballero disfruta en nuestros círculos sociales.

Participación de enlace ::

En caracterizados hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

"Francisco L. Albornoz y Dominga Parachú de Albornoz participan a Vd. el enlace de su hija María Cristina con el señor Ricardo A. Elizalde, que se efectuará el día 29 del corriente a las 19 horas.

Santa Fe, abril de 1929".

"Ricardo A. Elizalde participa a usted su enlace con la señorita María Cristina Albornoz, que se efectuará el día 29 del corriente a las 19 horas.

Santa Fe, abril de 1929".

Funeral ::

En la Iglesia de San Juan Bautista hoy a las 8 horas se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Lidia Peralta de Peralta, cuyo fallecimiento repercutió dolorosamente en esta capital en donde la extinta gozaba de generales simpatías por sus relevantes condiciones personales.

En ocasión de este piadoso oficio ante sus deudos habrán de renovarse sin duda los sentimientos de dolor y pesar a que en oportunidad diera lugar su irreparable pérdida.

Sepelio ::

Ayer a las 9 horas en el Cementerio Municipal fueron inhumados los restos del señor Enrique Turio, cuyo deceso ha repercutido dolorosamente en esta capital.

Sus restos fueron acompañados hasta su tumba por un crecido cortejo fúnebre en cuya ocasión ante sus deudos se volvieron a renovar las manifestaciones de condolencias suscitadas por su irreparable pérdida.

Compromiso matrimonial ::

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ernestina Focchi con el señor Anselmo Forni, pareja que cuenta con muchas relaciones en esta capital.

El suceso se llevó a cabo dentro de la mayor intimidad, no obstante lo cual llegaron hasta la nueva pareja las expresiones de felicidad de parte de sus numerosas relaciones.

Enfermos ::



Muy mejorada la señora P. de Saurit.

—Su nene goza de buena salud.

—Mejorada la señora Anita N. de Elordy.

—Sigue enferma la señora Ilita Yolanda Livi.

—En el Hospital de Caridad ha sido sometida a una intervención quirúrgica por los doctores Dignon y Esctazú la señorita Lucha Kirtekner. Su estado es satisfactorio.

—Mejora el señor Antonio Abad.

Viajeros ::

Son esperados de San Cristóbal, el señor Carlos Robbio, su esposa doña Mariana Pinasco Argentin y su hijito Carlos María.

—Para Barrancas, la señora Teresa T. De Sosa.

—Para Tucumán, la señora Albina Colombo de Bayer y sus hijos.

—Para Buenos Aires, el señor Florentino Bacaglio acompañado de sus señoritas hermanas Rosa y Margarita.

—Para Rosario, el señor Domingo Fama, acompañado de su esposa doña Delia Silva Campiani.

—En breve para San Francisco de Córdoba, el Dr. Torcuato Arzeno, su esposa doña Victoria Zaragoza y sus hijos María Esther y Jorge Raúl.

✝

Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 23 DE ABRIL DE 1929, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION CATOLICA Y LA BENDICION PAPAL

Su hermana, Dolores Rodríguez G. de Iturraspe; sus sobrinos, Francisco, José y Demetrio Iturraspe, Lola Iturraspe R. de Risso Patrón y Esmeralda Rodríguez G. de Pujato; sus sobrinos políticos, coronel Conrado Risso Patrón, Estela Cabal de Iturraspe Rodríguez y Adela Echegaray de Iturraspe y Dr. Raúl Pujato; sus primos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal hoy miércoles 24 a las 15 y 30 horas.

Casa mortuoria: San Jerónimo 1427.

Se ruega no enviar coronas.

5347-v.24-4

✝

Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata

(Q. E. P. D.)

El Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia invita a sus asociadas a acompañar los restos mortales de su ex Presidenta y Consejera, al Cementerio Municipal hoy 24 de abril a las 15 y 30 horas.

5348-v.24-4

EN LOS TRIBUNALES

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION JUEZ DOCTOR VILLANUEVA — SECRETARIA DE LA PEÑA

En el sucesorio de Apolinario Cejas se resolvió: No hacer lugar a la revocatoria solicitada por el Defensor de ausente, con costas.

—Se declara pobre a Mariano Arnaud de Casellas y otros para litigar contra el F. C. Santa Fe, daños y perjuicios.

SECRETARIA FERRER

Se hizo lugar a la rehabilitación solicitada por Isidro y Juan A. Escul.

—Antonia Bondioni, sucesorio, se dictó declaratoria de herederos.

—Rosa Mascarani de Chamoz, sumaria información, fué aprobada.

—Santiago Perino, sucesorio, se dictó declaratoria de herederos.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION JUEZ DOCTOR PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

En los autos Felipa Pavón, sobre sumaria información, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos de doña Raymunda Gallo de Pavón y sus sobrinos.

—En el juicio Sebastián Venturini contra Aniceto Fernández, cumplimiento de contratos, se hace lugar a las impugnaciones formuladas a la liquidación por la parte demandada con costas.

SECRETARIA PASSEGGI

Se concede la venia solicitada por doña Angela Vda. de Arnaudo para la venta de 150 vacas criollas a 60 pesos cada una, 100 terneros a 30 pesos cada uno y 20 caballos a 30 pesos cada uno.

—En el sucesorio de Felipe Gran, se dictó declaratoria de herederos.

—Pedro Piola o Parola, sucesorio se dictó declaratoria de herederos.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION JUEZ DOCTOR RISSO — SECRETARIA FERREYRA

José Elías Luna, se le nombra tutor de los menores Rodolfo y Elsa Nilda Luna.

—Se nombró tutor dativo de la menor Matilde Almino a Juan Beke.

—Receptoría de Rentas de La Capital contra Sociedad Las Selvas del Chaco, apremio, se tiene por ampliada la sentencia a pesos 1450. En pesos 250 se regulan los honorarios del procurador Frugoni Zavala.

JUZGADO DEL CRIMEN JUEZ DOCTOR FONTANARROSA — SECRETARIA GARIBAY

María Josefa Simgorling, hurto se le condena a un año de prisión, la que termina el 21 de diciembre de este año. Se deja en suspenso la pena de acuerdo al artículo 26 del C. Penal.

JUZGADO DEL CRIMEN JUEZ DOCTOR PUIG — SECRETARIA FONTES

Francisco Fernández, se le condena a un año de prisión y costas, la que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del C. Penal pena que termina el 30 de septiembre del corriente año.

—Narciso Gómez, robo, se le condena a un año de prisión, la que se deja en suspenso.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL JUEZ DOCTOR MANTARAS — EXPEDIENTES DESPACHADOS EN LA FECHA

Jesús Louzan, sucesorio.

—Emilio Grossi, sucesorio.

—Ascencio A. Bilbao, sucesorio.

—E. Bliman c/ Dominga F. de Bliman s/ pérdida de la patria potestad.

—G. G. de Sonenkalp contra Emilio Sonenkalp sobre insania.

—Felipe Rieta, sucesorio.

—Isidoro y Josefa de Giorsini, sucesorio.

—María A. López.

—Santiago Perin, sucesorio.

JUZGADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DOCTOR BENUZZI — SECRETARIA ORMAECHEA

Nicmida A. Verdi contra S. G. sobre cobro de pesos, se falló: Condenando al demandado al pago del capital reclamado sus intereses y costas, en el término de diez días.

—Julio Cantora contra S. S. sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

LA CUESTION EDUCACIONAL

Breves ojeadas a traves de la historia

"Mas de una vez en la Historia, un hombre sólo ha tenido razón contra todo un mundo". — PI y MARGALL.

III

LOS DOS PRINCIPIOS: EGOISMO Y ALTRUISMO

Cuando provistos de todos los datos que la historia de la Humanidad y sus ciencias auxiliares pueden hoy proporcionarnos, logramos elevarnos por cima de las pasiones vulgares, de los mirajes parciales, las ilusiones engañosas y los prejuicios despiadados, para abarcar el vasto conjunto panorámico y observar cual desde un alto atalaya, a través de los siglos y los misterios, de los pueblos y las razas, el inmenso drama humano, la obra incesante de las generaciones que han vivido y viven, siquiera breves momentos, sobre la faz del planeta; hablamos en síntesis, que todos los trabajos y los esfuerzos individuales y colectivos, desde los remotos orígenes prehistóricos, pueden reducirse a dos tendencias opuestas e incompatibles: de un lado la ignorancia o los egoísmos de individuos y gremios, oponiéndose por todos los medios a sus alcances, a conveniencias más generales y mejor entendidas, primero de orden material y luego de orden moral a medida que ven que aquellos no pueden subsistir sin éstas. Del otro estos intereses de los pueblos o mayorías, por desgracia casi nunca bien entendidas por éstos sino por sus élites o seres pensantes.

Estas dos tendencias las personificaron ya algunos pueblos antiguos, en Osiris y Seth (los egipcios), en Ormuz y Ahriman (los persas), en Jehová y Satán O Dios y el Diablo (los hebreos); sólo que, cuando ciertos gremios llegaban a hacerse fuertes y a dominar en nombre del buen principio, a lo mejor degeneraban, y sin que el pueblo se diera cuenta del cambio, pues no cambiaban la apariencia o carátula externa, lo hacían servir al principio mal.

La nativa ignorancia de lo seres y de las masas, su credulidad funesta e inagotable, su criterio parcial y superficial, los hacía (y hace aún), confundir a menudo el mal con el bien, Ormuz con Ahriman, Dios con el Diablo. Y así, lo que debiera ser progreso continuo, es sólo una perpetua alternativa, con una resultante mínima.

Y entonces, sacando los pueblos consecuencias lógicas, pero partiendo de bases falsas o erróneas (falsas para los que confundían a sabiendas, erróneas para los que confundían de buena fe, pero igualmente perjudiciales), rechazaban y crucificaban a Jehová, mientras llevaban sus ofrendas al "diablo", vestido de "ángel". Pues, todo "diablo" verdadero, sabe disfrazarse de ángel para mejor depistar.

EL ARDUO PROBLEMA DE LA COMPRENSION

Por esto ha sido tan trágica, dolorosa y lenta la lucha por el progreso multiforme de los individuos, tribus, pueblos y razas. En 70 o 75 siglos del período histórico, a contar del Egipto ya más o menos civilizado entonces, apenas se ha podido llegar en el mundo, y no en todo él, a la todavía tan imperfecta civilización y cultura actual. Pues los pueblos mismos siguen a menudo luchando sin saberlo contra sus propias conveniencias, por no saber elevarse a la altura en que éstas pueden verse con claridad.

Y es que, por naturaleza, nacemos ciegos, ignaros, e inexpertos, incapaces de bastarnos a nosotros mismos, de dar un sólo paso sin andadores. La herencia sólo nos lega instintos rudimentarios.

Y esta infancia que en el sér humano dura años, en las colectividades dura siglos y milenios de rudos aprendizajes, fuera de que muchos, séres y pueblos, se petrifican, enquistan y mueren, en tal o cual faz de su desarrollo inicial. Por esto el llegar a abarcar la verdad total, no es tan fácil como muchos creen.

Vemos así, mirando la realidad sin temor y sin velos, cuánto ha costado a la especie humana irse elevando, pese a sus propios instintos originarios, desde la inconsciencia bestial primitiva, en que cada cual sólo trata de saciar sus instintos primarios por la violencia y en la medida de sus fuerzas por única norma. Cada invento útil, no comprendido, llevaba al inventor, en el mismo Egipto teocrático, a la lapidación y a la muerte, acusado de "querer saber como los dioses", o de "tener comercio con los demonios".

A LO MEJOR LOS DIOSES AYUDABAN A LOS PEORES

¡Cuántas veces, después que una tribu o un pueblo habían logrado dar ya los primeros pasos en la ruta evolutiva, ensanchando más o menos sus horizontes mentales, habiendo aprendido a influir sobre la naturaleza indiferente hostil, para hacer la vida en ella cada vez menos penosa e imprevista, una nueva ola de barbarie resurgente se alzaba en su propio seno o venía desde lejos, y arrasaba con todo, habiendo que volver a recomenzar de nuevo!

El mito de Sisifo, cuya piedra caía otra vez cuando ya se iba acercando a la cima de la montaña, el mito de Prometeo, condenado a un eterno suplicio, por haber querido arrancar a los cielos, una chispa del fuego "divino" para iluminar a los hombres; el mito hebreo de Adán y Eva, condenado con toda su descendencia al trabajo penoso por "querer conocer el bien y el mal"; el de los industriosos babilonios condenados a la confusión de idiomas, por haber construído una torre que llegaba hasta las nubes... bastan para hacernos pensar en la triste suerte de los redentores sinceros... si hoy mismo no lo viéramos. Y mientras esto sea, ¿podemos preciarnos de racionales y justos?

LA INTELIGENCIA EN CONSTANTE LUCHA CON LA BARBARIE

Así hemos visto caer las primeras civilizaciones del viejo Oriente, aunque logrando trasmitir al Occidente griego lo mejor de sus experiencias milenarias. Hemos visto luego la civilización griega caer bajo el dominio de la Roma guerrera, aunque legándole también lo mejor de su saber. Vemos más tarde caer la cultura greco-latina, o greco-romana, con sus virtudes y defectos bajo la ruda espada de los bárbaros del Norte. — El hombre desprecia lo que es incapaz de valorar.

Lo único que nos consuela, es que la cultura superior, aunque vencida y al parecer extinguida, conservaba su espíritu latente, como la chispa bajo la ceniza, y aunque tras largos y penosos esfuerzos, a veces renacía, se imponía y sobrevivía con los vencedores, cuando a su contacto, éstos evolucionaban.

Estas alternativas, estos eternos ensayos, afanes, dolores, injusticias, matanzas y fracasos. ¿No es hora de que se eviten para el presente y el porvenir, aprovechando la dura experiencia del largo pasado?

HOY MISMO, SI LA BARBARIE NOS CIRCUNDA Y AMENAZA

Hoy mismo, los pueblos llamados civilizados están amenazados por una nueva ola de barbarie, o más bien, de la misma barbarie primitiva subsistente bajo el barniz de la cultura coetánea (en la que, como dice un autor), sólo es brillantes la superficie). Lo prueban esas dictaduras reaccionarias como las de Chile y Bolivia, España e Italia; lo prueban esas fuerzas del pasado que creíais ya muertas y que resurgen otra vez, tratando de oprimir como en otro tiempo, disfrazadas con oropeles y su capa de virtud, a los séres y a los pueblos en sus moldes estrechos e inampliables, como en lecho de Procusto.

Y los que, como yo, son ya antiguos profesores de enseñanza secundarias, sufren la amarga decepción de comprobar (y no es solo un juicio mío, la insuficiencia de esa enseñanza para dar cultura a los que no la tienen en sus hogares, el cúmulo de errores que muchos conservan hasta el bachillerato, sobre cuestiones institucionales y asuntos sociales, no digamos históricos y científicos. Cuando los mismos Gobiernos (hablo siempre en general), desprecian las inteligencias cultivadas y sólo fomentan la superstición y el sport. ¿Puede esperarse otra cosa?

Raúl VILLARROEL

(Continuará)

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE FELÍCIA



Respondiendo a una invitación de los señores Juan Zimmermann y Dr. Angel Belotti, estuvieron en ésta el gobernador Dr. Gómez Cello, los ministros ingeniero González Zimmermann y don Julio Racine, director del Puerto señor Carro y director de Vialidad señor Lomello, quienes fueron obsequiados con una fiesta campestre, en la que se hicieron los honores al típico y tradicional asado con cuero.

Al terminar el almuerzo, que se vió muy concurrido, ofreció el [illegible] el señor Carlos Méndez Brun, contestando en nombre del Dr. Gómez Cello y demás invitados, el ingeniero González Zimmermann.

Luego los jóvenes Carena y R. Peire entonaron típicos cantos regionales, que fueron elogiosamente comentados y aplaudidos.

Asistieron numerosas personas de las ciudades de Esperanza y Rafaela y de los distritos Sarmiento, Progreso, Grutly, Humboldt, Nuevo Torino, etc.

La fiesta se prolongó en un animado baile, por espacio de varias horas.

Atlético Foot Ball Club. —

La primera división del Atlético Foot Ball Club venció en match amistoso a la de Hipatiense, por 1 tantos a 1. No obstante el score, el partido resultó muy reñido e interesante.

Baile. —

El club Atlético realizará el 27 del corriente un baile en honor o sus asociados.

P. C. S. F. por el score de 1 a 1, no obstante haber sufrido el domingo pasado una derrota frente al mismo cuadro al que hoy triunfó.

Liga Verense. —

Patrocinado por la Liga el próximo domingo se jugará por ella un match entre las tres escuadras de primera de E. Unidos, Huracán y F. C. S. F. y segundas de los mismos clubs, veintidos medallas donadas por el comerciante de esta plaza señor Abelardo Albea.

DE RAMAYON

Traslado de la Escuela Fiscal. —

Como consecuencia de las comprobaciones de las denuncias que hicieramos en las columnas de este diario acerca de la escuela fiscal No. 158 de ésta, el H. Consejo resolvió el traslado de la señora Nieves O. de Verfaille, maestra de grado del citado establecimiento.

Una medida de buen gobierno escolar y en virtud de la necesidad de aminorar el porcentaje elevado de niños que no reciben instrucción en nuestra provincia, sería el caso de investigar si hay en adelante una reacción en el número de alumnos concurrentes a la escuela fiscal, ya que hoy se cuenta con los dedos los inscriptos, mientras que en la Lainez hay un número que alcanza a 150 aproximadamente.

—(o)—

DESDE RAFAELA

Enérgica resolución de la Jefatura de Policía. —

La Jefatura de Policía de este departamento ha adoptado la siguiente enérgica resolución en salvaguardia de la disciplina de su personal:

"Visto el sumario administrativo instruído contra el Comisario a cargo de la seccional tercera don Andrés Durando y Auxiliar don Dalmacio Paz y Considerando: Que de lo actuado se a llegado a establecer lo siguiente:

(a) Que el Auxiliar Paz al serle requeridas las novedades por el Comisario Durando, no se las dió, a la vez que empleaba unos términos fuera de lugar, motivando esto un cambio de palabras entre ambos.

(b) Que después de esto, el Comisario Durando concurrió a un negocio próximo a la Comisaría donde bebió con exceso hasta el extremo de embriagarse, cosa que no es la primera vez que lo hace.

(c) Que a raíz de ese incidente habido el Comisario Durando ordenó el inmediato retiro del Auxiliar Paz orden que éste acató, motivado esto y el estado inconciente más tarde de aquel el consiguiente perjuicio en el servicio regular de la Comisaría.

(d) Que también se establece que el Comisario Durando no permite que los empleados que prestan servicio en esa Comisaría, anoten las novedades habidas en el libro memorandum de guardia.

Por estas consideraciones y velando por la buena marcha de la Repartición Policial el Jefe de Policía, en uso de sus atribuciones, Resuelve:

1o. — Suspender en el ejercicio de sus funciones, por el término de ocho días, sin goce de sueldo al Comisario don Andrés Durando, con prevención de que en caso de reincidencia será separado de su puesto.

2o. — Apercibir muy seriamente al Auxiliar don Dalmacio Paz por la falta cometida, previniéndole que en caso de reincidencia serán tomadas medidas más severas.

3o. — Encárgase interinamente de la Comisaría Tercera, mientras dure la suspensión impuesta al Comisario Durando, al Agente Auxiliar don Lucas Ferreyra. Con intervención del Comisario General don José M. Yato.

4o. — Para conocimiento del personal y demás fines pase a Comisaría de Ordenes para su publicación en la Orden del Día, debiendo notificarse a los nombrados de la resolución que antecede y tomar nota Contaduría y Gabinete de Investigaciones".

Centro Unión Dependientes de Comercio. —

En la asamblea general celebrada recientemente por los asociados del Centro Unión Dependientes de Comercio se renovaron las autoridades, que quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Domingo Barbero, (reelecto); vice presidente, Marcos Vergna, (reelecto); secretario, Isidro I. Esvelin, (reelecto); pro secretario, Víctor Espino; tesorero, Felipe Groller; pro tesorero, Federico Hilgert; vocales: Miguel Chavero, Gaspar Audenino, Pedro P. Arese, Luis Zarqueo, Alfredo Giussani; gerente bibliotecario, César M. Soristo.

—(o)—

DESDE CALCHAQUI

Inspección en la Escuela Nacional No. 137. —

"Durante los últimos días ha sido nuestro huésped el señor Adolfo Gandillani, inspector nacional de escuelas, quien inspeccionó la escuela a cargo de la señorita Simona Cohen.

Entrevistado en nombre de "EL ORDEN" dicho funcionario manifestó que ha comprobado la excelente enseñanza que se imparte en aquel establecimiento, y que para mejorarlo más aún, se ha solicitado dos maestras más, una para el primer grado infantil, que funciona con 75 alumnos, — imposible de atender, como es lógico, por una sóla maestra — y otra para el tercer grado. También ha comprobado el aumento del alumnado, lo que atribuye a la actividad de la Dirección y la armonía entre el personal docente, apoyados todos por los padres de los niños, quienes no se fijan en el radio ni la distancia. En esta forma aumenta paulatinamente la afluencia de alumnos, alcanzando en la actualidad a 150 niños de ambos sexos, con una asistencia media de 130 alumnos.

Bautizos. —

Se ha llevado a cabo recientemente en la Iglesia Parroquial los siguientes bautizos:

Ayala María Gladys; Cardozo Baldomero Lourdes; Ferrán Ramón Oscar; Serdá Juan; Vázquez Feliciano; Rivoire Douglas R.; Colombo Miguel Angel.

Doctrina. —

Se anuncia a los padres de familia que tengan hijos en edad de aprender la doctrina para recibir la primera comunión, que éstos pueden asistir los días domingos a las 15 horas, a la Iglesia local, donde se les impartirá dicha enseñanza.

DESDE JOBSON

Banco de la Nación Argentina. —

Motivado por la serie de asaltos que vienen produciéndose en establecimientos de esta índole y como esta sucursal no cuenta con local propio y por ende adecuado para el fin a que está designado, el gerente señor Palud se ha dirigido por nota al señor Jefe Político solicitando se le ponga una vigilancia permanente durante las horas de oficina. Accediendo a dicho pedido el señor Jefe ha ordenado se destaque un comisario para el interior del establecimiento y un agente de facción.

Estudiantes Unidos v. Independiente (de Malabrigo). —

La primera escuadra de E. Unidos se trasladó al vecino pueblo de Malabrigo a efectuar un partido revancha con su similar del Club Independiente. Después de una lucha donde se pudo notar la superioridad del cuadro visitante fueron anotados dos tantos casi consecutivos. Despues de estos goales y quizás como consecuencia de ello los jugadores descuidaron sus puestos motivo que aprovechó Independiente para descontar ventaja y más tarde en un entrevero producido frente al arco de E. Unidos, Independiente igualó posiciones, terminando el match con el resultado de dos goals por bando.

Huracán v. F. C. S. F. —

En un partido que careció por completo de lucimiento, salió triunfante

DE LAGUNA PAIVA

Plaza Pública. —

Cuando el rudo trajín del día nos deja un momento de libertad, solemos irnos a pasar un momento a la plaza, y allí, sentados en uno de sus bancos, nos echamos a meditar acerca del objeto social de la plaza pública. Grande es el esfuerzo que tenemos que pedirle a nuestra mente para acertar un justificativo de su existencia. Nos hacemos estas reflexiones: En un pueblito intensamente poblado la plaza pública es algo así como una gran bolsa de oxígeno bienhechor. Y ahí es donde la plaza pública llena a maravillas su importante función social de profilaxis y estética.

Pero en aquellos pueblitos de población más dilatada y de calles arboladas, con viviendas aireadas y soleadas, la plaza debe prestar otra utilidad: Ella debe ser de cultura social. En este sentido, en la plaza deben darse conciertos musicales.

Circo Teatro Olimpo. —

Noche a noche se vienen sucediendo en la carpa circense interesantes reuniones sociales, con motivo de las funciones que ofrece la homogénea y disciplinada compañía "Olimpo" de altas comedias y dramas que encabeza el celebrado actor Blas la Corte, distinguido artista cuyo arte superior ha sido motivo de elogiosas críticas por parte del público y la prensa.

Aunque no escasa la concurrencia, es realmente lamentable que a las veladas que ofrece tan buen conjunto, no asista un número más crecido de espectadores, dada la bondad y valores artísticos del señor la Corte, como los de sus eficientes colaboradores, a lo que debemos agregar el excelente repertorio que explota la compañía.

Para esta noche se anuncia el estreno de la obra "Agente Chicista" a total beneficio del ex-guarda Francisco Martínez, accidentado en el F. C. del Estado. En esta pieza, el señor la Corte realiza una de sus mejores interpretaciones.

Bello gesto. —

Ha sido objeto de elogiosos comentarios el noble gesto del señor la Corte quien, hallándose en la puerta del Circo, a la hora que comenzaba la función, advirtió a varios niños pobres que se hallaban estacionados allí deseosos de penetrar al circo; el expresado primer actor se dirigió al grupo, preguntando a los niños si deseaban entrar; y al responder éstos, todos avergonzados, que sí, se dirigió en el acto a la portería ordenando la entrada de todos los humildes pibes. Los padres de esos chicos, que han tenido conocimiento de tan generosa actitud, agradecen por intermedio de esta corresponsalía tan noble gesto.

EL ORDEN

SANTA FE MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1929

POLICIALES

UN ROBO AUDAZ SE COMETIO AYER DE MAÑANA EN UN COMERCIO DE LA CIUDAD

Se llevaron un cofre que había sobre un estante y que contenía 1.700 pesos

El golpe fué tan bien preparado que los dueños no pudieron evitarlo

La [illegible] de [illegible] trata en estos momentos de esclarecer un robo ocurrido en pleno centro de la ciudad en la mañana de ayer, y el que por la forma que ha sido llevado a cabo demuestra en los autores [illegible] ayezado en el delito.

LA CASA DEL ROBO

En calle San Martín No. [illegible] está instalado un negocio de café y bar, propiedad del señor Luis Keller que dicho sea de paso sucle estar siempre concurrido. El nombrado café es más conocido por "Bar Alemán". Este café ha sido la casa del robo, habiéndose efectuado ayer [illegible] de las 9 y 15 horas.

DOS DESCONOCIDOS

A la hora que dejamos expuesta, entraron al negocio dos desconocidos, los que pidieron les fuera servido cognac.

Repitieron nuevamente la bebida, y luego llamando a la señora, Eleonora de Keller, que era la que atendía, mientras una sirvienta se dedicaba a la limpieza del negocio, le solicitaron una docena de sandwichs. Como la demanda de la mercadería solicitada por los clientes, había sido mucha en la noche anterior, fué preciso ir al interior de la casa, en una despensa que dista unos cinco metros del negocio.

LE DIJO A LOS CLIENTES QUE

los sandwichs se podían hacer, respondiendo afirmativamente, y entonces la señora salió del negocio. Es así que los desconocidos quedaron con la sirvienta, la que siguió en la limpieza.

Pero seguramente en los cálculos de los desconocidos no entraba este inconveniente, y entonces para sacársela de encima resolvieron pedirle en vez de una docena, docena y media.

A indicación de los clientes desconocidos, la sirvienta fué a comunicar a la señora, los deseos de aquellos para que el pedido fuera aumentado en la cantidad.



MIENTRAS TANTO LOS

dos clientes que con tanto afán pedían más sandwichs, se acercaron a una estantería que hace juego con el mostrador la que tendrá aproximadamente tres metros de largo. De ella tomaron un cofre que contenía pesos 1.700 con el que se dieron a la fuga.

Instantes después regresaba la sirvienta la que alcanzó a ver la huída de los dos desconocidos, profiriendo fuertes voces a las cuales se presentó en el negocio la señora. Seguida de la señora la sirvienta salió a la calle, alcanzando a ver un automóvil que huía por calle Rioja en dirección al Este.

Rápidamente se aglomeró la gente que transitaba por esas inmediaciones, motivando ello la presencia de un agente de la comisaría segunda, que inició el procedimiento.

UN AUTO CHEVROLET

Un conscripto que estaba parado en la esquina de Rioja, manifiesta, que presenció como dos desconocidos salían del interior del café con un cofre, y uno de ellos se subía a toda prisa a un automóvil en marcha, que se daba a la fuga dejando casi en la huída a uno de los dos desconocidos. Agrega el soldado que los hombres iban regularmente vestidos, más o menos delgados y de escasa estatura.

El auto es un Chevrolet, color verde con capota negra.

EL PROCEDIMIENTO

El comisario Madero ayudado por el sub Gualtni, y empleados de esa seccional, iniciaron personalmente la pesquisa, dando a la vez aviso a Investigaciones, la que tomó la misma, dirigida por el señor Caravallo jefe de la División. Luego de muchas averiguaciones lograron detener a tres sujetos, los que conducían un auto Chevrolet con las señas del que da el conscripto. Empero nada puede asegurarse hasta estos momentos. No pasan de ser más que pos sospechas las detenciones efectuadas y las mismas son demasiado vagas para creer que los detenidos puedan ser autores del hecho del que se victimó al Bar Alemán.

No obstante la policía cree que los autores del robo caerán en su poder de un momento a otro.

ANGEL C. AGUIRRE SALIO EN LIBERTAD

Angel C. Aguirre, el detenido con motivo del suceso de Santurce, que como recordarán los lectores, cobró actualidad cuando se diera a conocer la tragedia de la familia Peano, fué puesto en libertad en el día de ayer. La libertad fué ordenada por el Dr. Valiente, sin perjuicio de ser reincarcelado.

La libertad se debe a que no hay parte acusadora y por no existir mérito para su detención.

Ahora sólo se espera el resultado del análisis para determinar la situación definitiva de Angel C. Aguirre.

JOSE CAMILO TERON FUE REINTEGRADO AL PUESTO DE PEON DE 1a. EN F. C. C. N. ARGENTINO

Una denuncia que diera ayer EL ORDEN

En nuestra edición de ayer, dijimos que el obrero José Camilo Terón, que habíase presentado en nuestra casa, fué dejado cesante hace unos meses por el capricho y malhumor de un capataz de ese ferrocarril. Dijimos otras cosas más que no desearíamos repetir. Ayer en las últimas horas del día se presentó en nuestra casa el obrero Terón, manifestándonos su agradecimiento por lo que en bien de él hablamos hecho. A raíz de nuestro suelto fué reincorporado.

Ello nos reconforta y demuestra una vez más que nuestra voz es atendida, por cuanto las causas que defiende EL ORDEN son justas en todos los casos. Consignamos la noticia para satisfacción del obrero Terón que así nos lo solicitó.

CONDUCIA UNA TROPA DE HACIENDA Y SE CAYO DEL CABALLO

Se enterró un cuchillo en el vientre, por lo que falleció

Un tropero de Distrito Ambrosetti, Departamento San Cristóbal, de acuerdo a la información que suministra aquella policía al Juzgado de Instrucción en turno, en la fecha, el día 20 del corriente habría sido víctima de un fatal accidente.

El tropero de nobre Vicente Ramírez, conducía una tropa de hacienda, y como es costumbre entre la gente de campo llevaba una cuchilla en la cintura. Fué en esas circunstancias y sin estar debidamente establecido, que el tropero cayó del caballo, haciéndolo con tan mala fortuna, que se enterró en el vientre el cuchillo que llevaba.

Algunos vecinos trataron de auxiliar al herido, pues perdía abundante sangre por la herida abierta en el vientre, pero todo fué inútil, pues Ramírez fallecía momentos después.

Avisadas las autoridades iniciaron el sumario de rigor, habiendo hechos los trámites de estilo.

LA INTERVENCION DE DOS AGENTES DEL ESCUADRON HIZO IMPOSIBLE EL RAPTO DE UNA MUJER

Los presuntos autores se encuentran detenidos y hase iniciado el sumario respectivo

LOS SUJETOS SON CUATRO

La falta de espacio en nuestra edición de ayer, hizo que no pudiéramos dar la noticia que insertamos hoy, del suceso ocurrido el domingo en las primeras horas de la mañana. Caminando por calle A. del Valle en jurisdicción de Guadalupe, iba de regreso a su domicilio la mujer Julia Moreyra y siendo aproximadamente las 7 horas. En esas circunstancias venía un auto del que se bajaron dos de los ocupantes, los que alzaron a la mujer metiéndola en el vehículo.

Inmediatamente emprendieron veloz carrera, mientras la Moreyra profería gritos en demanda de socorro.

DOMINGO ALMADA

DEMOSTRANDO NO CONOCER

bien el barrio, los ocupantes del auto se dieron en veloz carrera pasando por donde se encontraba la [illegible]. En la misma iba [illegible] el señor Frutos, comisario de Guadalupe, quien al ver los gestos de la Moreyra ordenó a dos agentes del escuadrón que siguieran el auto.

La persecución duró poco minutos, pues los ocupantes iniciaron la huída por calle 25, haciendo varios rodeos hasta quedar embretados en una de las calles recientemente abiertas.

LA POLICIA PROCEDIO INMEDIATAMENTE

a detener a la mujer como así a los ocupantes del auto, Domingo Almada, José Bartoli, Ernesto Godoy y Luis Cagliata. Los que fueron conducidos a la comisaría de Guadalupe estableciéndose lo que dejamos expuesto.

La policía ha iniciado el sumario respectivo luego de haber dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

UN MENOR HIZO UNA COMPRA CON UN BILLETE FALSO DE 10 PESOS

La comisaría de la sección segunda siendo las 1 y 25 horas del día de ayer, procedió a la detención del menor Ramón Valpandi. La detención se hizo a pedido del señor Pablo Car[illegible]nini, el que tiene un puesto en el Mercado Central.

Según el denunciante el menor habría hecho una compra de huevos abonando la misma con un billete de diez pesos que resultó falso. Según el menor manifestó al ser detenido el dinero habíaselo entregado [illegible] Jaime Hene de la tienda "El [illegible] chinchero" sito en San Jerónimo y Corrientes.

En segunda trata de aclarar el caso de que haremos crónica.

SE FORMULO UNA DENUNCIA CONTRA UN VECINO DE KILOMETRO 2

Un hecho reservado

En perjuicio de una menor domiciliada en jurisdicción de Kilóm. 2, según denuncia formulada ayer en aquella policía, siendo las 12 y 25 horas por Bernardino Palavicini, habríase cometido un delito privado.

Acusa a Cristóbal Pelearí argentino de 24 años de edad, domiciliado también en la citada jurisdicción. La menor nombrada tendría 13 años de edad.

La policía trata de establecer la verdad de la denuncia, habiéndose procedido a la detención del acusado.

PRETENDIA SUBIR AL CARRO Y UNA RUEDA LE PISO EL PIE

Aproximadamente a las 7 y 10 horas de ayer, el basurero Miguel Almuzaray, argentino de 22 años de edad, se entregaba a sus ocupaciones consistentes en vaciar los tachos en calle San Jerónimo y Buenos Aires. Fué en esas circunstancias y al subir al carro para descargar el contenido de un cajón, que perdió pie, cayendo bajo la rueda trasera la que le produjo una leve herida en el pie derecho. Avisada la A. Pública fué atendido estableciéndose que la lesión es de poca importancia.

El procedimiento lo hizo la seccional primera.

VOLCO EL SULKY Y LE FRACTURO LA PIERNA IZQUIERDA

Circulaba en la mañana de ayer por Cortada Liniers entre B. Zavalla y San Juan, el sulky que guiaba David Wualmal, ruso, domiciliado en calle Francia 2421. En la mitad de la cuadra parece ser que existe un montón de basuras, anchos y otras cosas agradables, a la vista y el olfato.

El sulky pretendió subir el montículo de que hablamos, perdiendo la estabilidad y dándose vuelta. La mala fortuna quiso que Walmal quedara bajo el sulky, constatándose al ser atendido que había sufrido la fractura de la pierna izquierda.

El herido se encuentra internado en el Hospital de Caridad, habiéndose iniciado el procedimiento por intermedio de la comisaría de la sección.

INTRODUCIAN CIGARROS CLANDESTINOS Y FUERON APRESADOS

Eran de Corrientes

La policía de Reconquista, Departamento Gral. Obligado, acaba de efectuar la detención de tres sujetos que se dedicaban al contrabando de cigarros. Según la información dirigida al Juez de Instrucción, el día 22 del corriente fueron detenidos en Guillermina, Gerardo Sis, Luis Campodónico y Crispín Romero. La detención se hizo a pedido de Impuestos Internos de la Nación, pues parece que desde tiempo atrás se venían cometiendo delitos de contrabando procediendo las mercaderías de Corrientes. Al ser detenidos los sujetos nombrados se les encontró en su poder una cantidad regular de cigarros. La policía supone que los detenidos son los que desde hace tiempo venían cometiendo los delitos.

Se dió principio al sumario pertinente.

UN ACCIDENTE DEL QUE RESULTARON DOS HERIDOS

Fué un encuentro de tráfico

Circulando ayer de mañana siendo la 1 y 10 horas, por Avenida Rivadavia hacia el Sud, el auto de alquiler chapa 1908 de La Capital, que guiaba Juan Roque, domiciliado en 25 de Mayo 2848, al llegar a Tucumán tuvo un encuentro con la regadora municipal número 1, guiada por Roque Niaut. De resultas del encuentro, el conductor del auto presenta una lesión en la región nasal como así también en ambas rodillas, las que son de carácter leve.

Asimismo Agustín Corti que iba como pasajero, también resultó lesionado en el rostro y ambas rodillas.

La comisaría de la sección segunda trata de establecer la forma en que ocurriera el accidente, habiendo procedido a la detención del conductor de la regadora y hecho curar a los ocupantes del auto.

EN UNA PELEA ENTRE EBRIOS UNO DE LOS CONTENDIENTES RESULTO HERIDO

Un horquillazo

La comisaría de la sección cuarta debió intervenir en un hecho sangriento ocurrido en aquella jurisdicción siendo las 22 y 30 horas de ayer. Según los datos que aquella seccional nos suministra las cosas habrían ocurrido en la forma siguiente: En calle Saavedra y 1ra. Sin Nombre, discutían en estado de ebriedad Alberto Julio Chapy, argentino de 36 años de edad, casado y domiciliado en calle Santo Tomé, y Fausto Lima también argentino, de 22 años de edad, casado, jornalero y domiciliado en Saavedra y 1ra. Sin Nombre. Los nombrados luego de la discusión se tomaron en pelea agrediendo en esas circunstancias Lima a su rival con una horquilla, produciéndole una lesión en el brazo izquierdo al parecer de importancia. Atendido por la Asistencia Pública le fué practicada la primera cura.

El agresor se encuentra detenido.

MURIO UN OBRERO DE "LA FORESTAL" APRETADO POR UNA ZORRA

En Villa Guillermina

Anastasio Cáceres, obrero de la Forestal Limitada, con fecha 15 del corriente, de acuerdo a una información llegada ayer al Juzgado de Instrucción con fecha 19, fué víctima de un grave accidente, del que perdió la vida.

El citado obrero viajaba sobre una zorra, en el ramal denominado Adelaida, perteneciente a V. Guillermina, cuando en un desnivel perdió la estabilidad, cayendo con tan mala fortuna, que el vehículo le pasó sobre el cuerpo.

El obrero resultó con lesiones internas graves, que determinaron su deceso a las tres, ocurriendo aquél en el Hospital de Caridad.

La policía hace las averiguaciones de estilo estableciendo la forma que ocurrieran los hechos.

PELEARON DOS HOMBRES EN CORONDA

Hay un herido leve

El Juzgado de Instrucción en turno, en la fecha acaba de recibir un comunicado de la policía de Coronda, por el que se le hace saber de un hecho de sangre ocurrido en el lugar, el día 20 del corriente siendo las 21 horas.

Los actores del hecho serían Lucas Herrera y Apolinario Contreras. La información sin entrar en mayores detalles dice que resultó herido Herrera encontrándose detenidos ambos contendores. La policía del lugar hace el sumario respectivo.